SEVILLA
Sábado 27 de Julio de 1935
Año XXXV Núm. 12.669

El Liberal

DIARIO DE INFORMACION INDEPENDIENTE
DOS EDICIONES
Sevilla ante todo

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

HEMEROTECA MADRID ENTRADA 30 JUL. 1935

EL LIBERAL hace 25 años

Ojeada retrospectiva

Las noticias que se recibían de Palma de Mallorca acusaban mejoría en el estado del señor Maura. Este, conversando con los íntimos que habían acudido á saludarle, decía que apenas si se dió cuenta del atentado. Escuchó gritos de su esposa, que de momento no supo á qué atribuir, y luego sintió como un golpe leve en el muslo. La herida del brazo no la sintió.

No advirtió la huída de su agresor, ni otros detalles relacionados con el atentado.

A Palma de Mallorca seguían llegando de todos los puntos de España numerosos telegramas de los reyes, ex reina Amelia, Clemenceau y otros políticos europeos.

—La política nacional, con el cerrojazo dado á las Cortes, atravesaba una zona de tranquilidad. Sólo había una poca de actividad—pero sólo en lo que á la murmuración se refiere—en las tertulias de la Concha. Notas inquietantes sólo la ofrecían el conflicto obrero de Bilbao y las noticias que se recibían de Barcelona anunciando los propósitos de los elementos libertarios de conmemorar la semana sangrienta.

—Las negociaciones con Roma estaban en una fase difícil. Se hablaba de sustituir á nuestro Embajador en el Vaticano, señor Ojeda, por desacuerdo de ésto con el Gobierno.

Añadían los despachos fechados en Roma que como la Santa Sede no atribuía al Gobierno del señor Canalejas mucho tiempo de permanencia en el Poder, procuró alargar el período de negociaciones, en la confianza de que el Gobierno que sustituyese al del señor Canalejas permitiría una ampliación de las bases para las negociaciones.

No dejen de leer nuestro interesante folletín

EL CASTILLO DEL DIABLO

EFEMÉRIDES SEVILLANAS

HACE 62 AÑOS QUE SEVILLA PROCLAMÓ EL CANTÓN ANDALUZ

Recuerdos de un superviviente.-Pi y Margall condena la intentona.-Proclamación del cantón y nombramiento de la Junta.-Ausencia de las tropas de la guarnición.-Medidas de orden público y político.-Requisas de armas y caballerías.-Los voluntarios.-Los sucesos de Utrera.-Huída de un jefe militar.-Cómo se preparó Sevilla para recibir las fuerzas del Gobierno.-Barricadas.-Aparatos telegráficos en la Giralda y en el Ayuntamiento.-La Casa Lonja, depósito de municiones.

¡1873-1935! ¡Qué próximas y qué lejanas á la vez ambas fechas!

Sólo sesenta y dos años han transcurrido de aquella ingenua proclamación del cantón andaluz, y parece ya como cosa definitivamente histórica y fuera del radio posesorio de los hombres.

Sevilla vivió á partir del 19 de Julio, día de la declaración, hasta el final del mismo mes una serie de peripecias, que escuchándolas narrar de labios de un superviviente, niño en aquellos días, tienen para nuestra sensibilidad y temperamento el encanto de una lección de Historia á viva voz.

Conocidas de todos son aquellas incidencias del movimiento revolucionario, que ya se había iniciado en el mes de Junio con el asalto á la Maestranza de Artillería al grito de ¡Viva la Federal!

El superviviente que nos hace este relato recuerda como un sueño las escenas de aquellos días y refuerza ese recuerdo con las referencias que, después, muchas veces escuchó de los sucesos y cuya importancia ó gravedad no pudo apreciar en los días que los viviera.

Su relato, á grandes rasgos, tiene esas pequeñas lagunas propias de toda recordación, pues á su edad la memoria no suele ser muy fiel.

Corrían los días finales de Junio, y por España comenzó á circular, abultadas por las distancias, noticias de lo que se intentaba en Sevilla, que quería seguir el rumbo de aventura que ya había señalado Cartagena con su cantón, capitaneado por Toñete Gálvez, poeta popular, y el doctor Cárceles, fallecido hace un par de años.

Don Francisco Pí y Margall, que ya había condenado públicamente el movimiento de Cartagena, alarmado por las noticias que recibía de la capital andaluza, se dirigió á su íntimo don Narciso Castro, escribano del fuero de Guerra y primo hermano del que fué alcalde de Sevilla don José Bermúdez Reina, y de su hermano el general de Infantería, enviándole una extensa carta, en la que, imponiendo su autoridad de jefe, desautorizaba el movimiento, condenándolo por prematuro é ineficaz, é incluso estimándolo perjudicial para la República, que en su día podría ser federal, si lenta y derechamente se sabrían abrir los surcos, donde fructificara la semilla del federalismo.

Fué imposible escuchar la voz serena del sabio federalista, que luego resultó profética.

El estado de apasionamiento público, las incidencias que á diario se sucedían, el ansia incontenida de ir á la aventura, no permitió que la prestigiosa voz del maestro fuese obedecida.

Y así llegó el día 19 de Julio, en que oficialmente se proclamó el cantón andaluz, con Sevilla por capitalidad. Declarado el cantón, comenzó á funcionar seguidamente una Junta, que se llamó Comité de Salud Pública, que la componían, entre otros, Carreró, Mingorance, barbero-sangrador-sacamuelas y padre de los artistas de este nombre; Gaona, Zamora y Narciso Castro, después ministro de la Guerra.

Presidente del Poder ejecutivo del cantón andaluz fué elegido Miguel Mingorance.

Toda la Junta ó Comité de Salud Pública estaba afiliada á los carbonarios.

En la primera reunión celebrada por el Comité se tomaron medidas pertinentes al estado general de la población, que, desalojada por las tropas que la guarnecían á raíz de las primeras incidencias, aunque no muy lejos de la capital, estaba á merced de sus habitantes.

Para evitar que los maleantes profesionales se infiltrasen en el movimiento, se colocaron en las barricadas aquellas grandes cartelas, en las que se leían: «Pena de muerte al ladrón».

Adoptadas las medidas que afectaban al orden público, inmediatamente pasaron á ocuparse de las de carácter político.

Se aisló la ciudad, impidiendo toda entrada y salida de correspondencia, dándose unas horas para que los vecinos que quisieran salir de la capital lo hicieran.

El ministro de la Guerra del cantón intentó formar un grupo de voluntarios de caballería. Para ello se hizo una requisa general de caballos de silla y tiro. Y para formar el grupo de voluntarios artilleros, que capitaneaba un sargento del cuartel de Santa Bárbara, apellidado Lara, se hizo otra requisa por todos los establecimientos militares, incautándose de piezas y mulas. No quiso ser menos el regente de la Hacienda cantonal, y quiso cobrar adelantado un trimestre de la contribución para atender á los gastos de la defensa de la ciudad.

Estos propósitos fracasaron casi en su totalidad y la recaudación fué muy exigua.

Finalmente con requisas domiciliarias para incautarse de armas y acabar de proveer de ellas á los voluntarios, finalizaron las primeras medidas adoptadas por la famosa Junta.

El día 21 salieron con dirección á Utrera 200 voluntarios sevillanos, con objeto de que aquella localidad contribuyese con hombres ó dinero al sostenimiento del cantón andaluz. Muy cerca de Utrera, los jefes, que habían recibido determinadas confidencias, hicieron retroceder á las fuerzas que mandaban, las cuales pernoctaron en Dos Hermanas.

La memoria de nuestro interlocutor, que alcanza á los 75 años, no recuerda claramente aquellas referencias que él recogiera de labios de sus padres, acerca de lo ocurrido en Utrera al día siguiente 22.

Cree recordar que mientras las autoridades de las fuerzas y las de Utrera conferenciaban en el Ayuntamiento, se produjo un tiroteo intensísimo, en el que los cantonales llevaron la peor parte, siendo escasos los voluntarios que no perdieron la vida ó la libertad.

El regreso de las fuerzas á Sevilla deprimió bastante el ánimo público. A esta depresión se unió la noticia de que se acercaba á Sevilla una columna de fuerzas del Go-

(Dibujos de época.)

(Continúa en segunda plana.)

ESPAÑA, SOLAR DE LA ALEGRIA

Recientemente ha viajado por España, semicruzándola, el destacado intelectual luso Sousa Costa, distinguido miembro de la Academia de Ciencia de su país, y un amigo que nos es común nos envía dos artículos del ilustre académico con impresiones de viaje, en los que vibra un noble sentimiento de amor y admiración hacia España, expresado en una prosa fina y pulida, y en la que se adivina, tras una elegante dicción, la fina y suave melancolía—saudades—que sólo es patrimonio del alma lisboeta.

I

Una de las impresiones más vivas que España me proporciona, cada vez que la visito, es la de su transbordante alegría—impresión que mi sensibilidad lusitana, en su melancolía hereditaria, casi no consigue traducir.

Sí. Porque, en verdad, nosotros, portugueses, tan vecinos de los españoles, caudales de vida que vinieron de la misma naciente y que se conservan en el mismo suelo, nos parecemos bajo este aspecto como el agua con el vino.

La línea física, la coloración epidérmica, nos aproxima, es verdad. Pero lo que nos caracteriza no es el caparazón, es el alma. Y el alma del portugués, albo nenúfar flotando día y noche en el río pacífico de la melancolía, constituye la antítesis constitucional del alma española—rojo clavel de Granada, de perfume y línea perturbantes.

La alegría española, que resistió á la acción neurasthenizante de la guerra—acción que parece haber sofocado á la humanidad bajo el humo de los cañones y la ceniza de los incendios—se mantiene hoy lo que era ayer, debiendo ser mañana lo que fué siempre.

Súrgenos ella por toda parte, en los campos y en las ciudades, en las calles y en los teatros, como rútilo distintivo de raza—el lacre heráldico de los sellos reales en las leyes de la antigüedad.

Entramos en Fuentes de Oñoro, por ejemplo, minúscula villa de la frontera, con la cabeza recostada á Portugal.

Y en seguida nos consideramos en un mundo nuevo, en el mundo de la alegría—pues la risa y el ruido cantan en el aire, llenan los oídos, vibración intensa de mocedad, música estridente de fiesta, alucinante como el hálito virgen de los vinos nuevos.

Al tomar el tren de Salamanca el sol muere en el poniente, sobre las agujas extáticas de la Serra de Estrela—rasgándose en el hilo de esas agujas, encharcando de sangre tierra y cielo.

Así, es noche cerrada cuando pasamos en frente de Ciudad Rodrigo, la ciudad multisecular del conde Rodrigo González. Pues la estación de Ciudad Rodrigo, y eso que queda á unas centenas de metros del poblado—poblado que se adivina en la bruma por la incierta claridad de la iluminación pública—, súrgenos transformada en paseo público del mundanismo local.

Centenares de señoras y señoritas, en pelo éstas, aquéllas de mantilla; centenares de hombres y muchachos, todos en los moldes del mejor garbo militar, pasean de la derecha para la izquierda, de la izquierda para la derecha, conversando, riendo, gesticulando, charlando. Vibra en el espacio un ruido de verbena. Hierve en el asfalto una multitud de kermese. Y la instantánea población del tren se queda toda pasmada en aquel torbellino de felicidad.

De ahí en adelante, en Fuente de San Esteban, en Salamanca, donde quiera que el expreso se detenga unos minutos, el hecho se repite con la insistencia de un estribillo popular.

Sobre todo en Salamanca, la estación nos causa un verdadero pesadelo—tal es la impetuosidad de su movimiento y el tono de su rumor.

Pero dejemos el expreso. Entremos en la ciudad. Y en verdad os digo que si nunca entrastéis, á las once de la noche, en la Plaza Mayor de Salamanca—plaza setecientista que no tiene rival desde Murcia á Santander—, nunca experimentásteis uno de los más típicos espectáculos de pintoresco y de vida de vuestra España.

La Plaza Mayor—que recuerda vastísimo claustro de opulentísimo convento, donde no hay que separar los sexos con terror del pecado, donde el buriel de la penitencia se transfigura en las sedas del mundanismo—, la Plaza Mayor, á aquella hora, es un carrusel de vértigo que causa torturas al forastero más seguro de su equilibrio.

Es así mismo. Mitad de la población de la excelente ciudad castellana se da cita, noche por noche, en su gran sala de visitas. En el invierno bajo el abrigo maternal de las arcadas, en el verano bajo el espanto trémulo de las estrellas, la festiva población salmantina rueda á seis de fondo en rededor de la plaza, ricos y pobres mezclados é igualados, gente de porte aristocrático con visibles parias de la calle boinas y sombreros, charoles y alpargatas, todo confundido, componiendo la más democrática de las agremiaciones y el más impresionante de los cuadros. Y todo aquello, mujeres y hombres, viejos y mozos, conversando, gesticulando, echando piropos, despidiendo jovialidad.

¡Mocedad, plenitud, risa—alegría!

Sousa Costa.

(De la Academia de Ciencias de Lisboa.)

ESTAMPAS DE LA CALLE

El típico mercadillo, donde todo lo viejo é inútil tiene su lugar reservado, atraviesa también su época de crisis. Los aires de renovación corren á lo largo de la calle Feria, pretendiendo llevarse, empujado hasta las aguas del Guadalquivir, este zoco superviviente de la Sevilla del XIX y darle en su seno digno sepulcro.

¡Quién no recuerda aquellos «jueves» de hace algunos años, cuando desde San Juan de la Palma á calle Relator los tenderetes y absurdas instalaciones llenaban largo perímetro y el paseo al «jueves» era el pretexto para otros miles de pretextos! ¿No es verdad, don Ale?

El «jueves» se va. Ya no hay aquel rito antiguo de la visita obligada en busca de libros viejos y de lienzos ó tablas, con la creencia de encontrar un incunable ó un Zurbarán ó un Murillo.

Señales de los tiempos, estos tiempos modernos preñados de audacias revolucionarias, que quieren acabar con todo aquello que la pátina del tiempo ennobleció, é incluso con este mercadillo que, ¡ay!, se llevó los mejores años de la mocedad.

M.C.D. 2022

VIDA LOCAL

De "Efemérides sevillanas"

(Viene de la primera página)

bierno, mandada por el general Pavía, el del famoso golpe del 3 de Enero.

El general Pierrad, jefe de las fuerzas de la guarnición, que á pesar de que éstas se habían acantonado en pueblecitos inmediatos, permanecía en Sevilla, alojado como un particular, en el Hotel Madrid, y vistiendo de paisano, al tener conocimiento de que se aproximaba Pavía, abandonó la ciudad precipitadamente, dejándose abandonado incluso el equipaje.

La Junta se reunió con carácter permanente, para ordenar la defensa de la ciudad. Lo primero que hizo fué establecer un aparato telegráfico en la Giralda, conectado con otro que se instaló en la azotea del Ayuntamiento.

Se dió órdenes á los barrios de formar barricadas, siendas las principales las de la Puerta de Triana, Puerta de la Carne, que se unía con la de la Puerta de Jerez, á través de las tapias de la Huerta del Retiro, con enlace también con la de la Fábrica de Tabacos; la de la Trinidad y otras secundarias y de menor valor estratégico.

En la Puerta de Carmona las barricadas fueron de menor amplitud, por estimarse suficiente para su defensa, la fortaleza que representaba el presidió de San Agustín.

Para la fabricación de las barricadas, como faltase la mano del hombre se recurrió á una especie de leva, obligándose á cuantas personas se encontraban por las calles, salvo mujeres y niños, á que trasladaran los materiales consistentes casi siempre en adoquines arrancados del piso de las calles.

Los voluntarios artilleros sacaron del cuartel de Santa Bárbara las piezas requisadas, situándolas en los sitios estratégicos, por donde se esperaba el avance de las fuerzas del Gobierno.

Las medidas de defensa de la capital del cantón andaluz se completaron, transformándose la Lonja en depSósito de municiones. En sus salones se encerraron más de mil quinientas arrobas de pólvora y bastantes millares de cartuchos de fusiles Rémington, Berdán y Minie, procedentes del asalto á la Maestranza.

Con una expectación, que mantenía sin dormir la ciudad, dieron las doce campanadas de la noche del 25.

El 26 se abría con el más inquietador de los interrogantes.

(Continuará.)

RELOJES DE PULSERA
GRANDIOSO SURTIDO
PRECIOS BARATISIMOS
Bazar Joyería
HARINAS, 15

El público escribe

Un grupo de vecinos de las casas 4, 4, 6 y 8 de la calle San Sebastián, nos envían un escrito, que es una extensa relación de todas las deficiencias sanitarias y de higiene que se observan en las citadas casas, todas de una sola propietaria.

Con el calor propio de estos días, como no hay agua en dos de las casas, no hay acometida de alcantarillado, etc., etc., los vecinos tienen su salud seriamente amenazada y expuesta á cualquier infección, por lo que llaman la atención de la autoridad gubernativa y sanitarias, esperando ser atendidos, por creerlo así de justicia.

Con motivo de la campaña que se realiza contra los perros vagabundos, hemos recibido un razonado escrito, en el que se protesta de la serie de mozalbetes que salen por esas calles dispuestos á acosar á los perros, aun cuando los animalitos tengan amo y estén en sus domicilios ó proximidades de éstos.

Cita el escrito varios casos, personalmente presenciados, entre ellos uno, en que el animal, castigado y acosado, hubo de morder á uno del grupo.

Llama la atención del alcalde y de la Sociedad protectora de animales.

Abandonos urbanos

Desde hace algunos meses existe en la calle Martínez Montañés un abundante salidero de agua del servicio público, constituyendo una gran laguna que comienza á ser pestilente.

Igual ocurre en el trozo de la calle Juan Rabadán cercano á la plaza de San Lorenzo, sin que sepamos que hayan sido denunciados por la Guardia municipal de aquel distrito, á quien corresponda é inclinándonos, por el contrario, á que no haya sido así, pues de otro modo estamos seguros de que ya estuviesen arreglados los desperfectos.

Letras de luto

En Cádiz, en el convento de Santa María, ha dejado de existir sor Dolores de María Inmaculada, que en el mundo fué la distinguida y virtuosa señorita María de los Dolores de Ory y Sevilla, hermana de nuestro compañero en la Prensa don Eduardo de Ory, director de la Revista «España y América» y cónsul general de Costa Rica en Andalucía.

Ha fallecido después de larga y penosa enfermedad, sobrellevada con cristiana resignación. Llevaba veintitrés años de vida claustral.

A su desconsolada familia hacemos presente el testimonio de nuestro sincero pesar, y especialmente á nuestro amigo el ilustre escritor don Eduardo de Ory.

SOCIEDAD

En Madrid han contraído matrimonio la señorita Marichu Mendoza y Caballero y el teniente de Artillería don Pedro Pérez Escorial.

El próximo lunes marcharán á Francia é Inglaterra los señores de Sánchezdalp Marañón (don Miguel).

Veranean en Cádiz la señora viuda de Ramos (don Luis) y sus hijas María Elena y María Julia Ramos Paúl.

Desde Granada se ha trasladado á los Pirineos franceses el conde de las Infantas.

Procedentes de Morón de la Frontera han llegado á ésta los señores de García Tardío (don Antonio), ella nacida Felisa Gramazón, acompañados de sus hijos, después de haber pasado en dicha ciudad una temporada al lado de sus familiares.

MUNICIPIO

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Sobre el cobro de licencias por circulación de bicicletas

El alcalde manifestó esta mañana á los periodistas, en relación con un suelto aparecido días pasados en la Prensa local, y en el cual se consignaba la afirmación del abandono en que por parte del Ayuntamiento se tenía el cobro de licencias para la circulación de bicicletas, que debidamente informado debe hacer público:

Que el año 1934, hasta el día de la fecha, por este concepto, se recaudó la cantidad de 15.580 pesetas, y que el año actual y durante igual período de tiempo, se lleva recaudada la de 20.540 pesetas. Por tanto, resulta una diferencia á favor de este año de 5.540 pesetas que corresponden á haberse adeudado 534 bicicletas más.

En cuanto á la falta de farol, bocinas y demás infracciones á que el suelto aludía, tanto la Alcaldía como la Delegación de tránsito rodado, sancionan con las multas reglamentarias todo los casos que conocen.

Para el derribo del edificio de la Academia de Medicina

El alcalde, señor Contreras, ha recibido un telegrama del director general de Trabajo, señor Pabón, comunicándole que por la Ordenación de pagos del ministerio de Instrucción Pública se ha firmado un libramiento de 30.000 pesetas á favor del Ayuntamiento, para el derribo del edificio de la Academia de Medicina.

La festividad de Santa Ana

Siguiendo tradicional costumbre, desde las primeras horas de la mañana numerosos fieles desfilaron por la «catedral trianera», para hacer la visita á Señá Santa Ana.

A las diez y media, después del canto de Tercia, se celebró solemne función religiosa ante el altar de plata colocado en el presbiterio, donde aparecían las imágenes de Santa Ana, la Virgen y el Niño Jesús, que lucían mantos de terciopelo verde, bordado en oro, y unas antiguas coronas de plata dorada y repujada.

El panegírico estuvo á cargo del párroco del Corpus Christi, don Antonio Armario Jurado.

Esta noche continuará la novena, en la que predicarán el párroco señor Guerra Calzadilla y el reverendo padre capuchino Claudio de Trigueros O. M. C.

El domingo, por la noche, recorrerá las principales calles de Triana la procesión con las imágenes de Santa Ana, la Virgen y el Niño Jesús, que no salen procesionalmente desde el año 1924.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

GOBIERNO CIVIL

A preguntas de los periodistas fué facilitada una referencia de la agresión de que fué objeto durante la madrugada última el secretario de la F. E. D. A.

En la entrevista que celebran á diario los periodistas con el gobernador civil, preguntaron hoy al señor Asensi acerca de los rumores que circulaban sobre una agresión de que se decía que había sido objeto durante la anterior madrugada el secretario de la Federación Económica de Andalucía, don Luis González Díaz.

La noticia era cierta y el gobernador, en contestación á la pregunta, se limitó á faciliar á los informadores la referencia del suceso recibida de la Comisaría de Vigilancia.

Según ella, á las dos y media, cuando transitaba por la calle Arapiles el señor González Díaz, se le acercó un desconocido con el pretexto de pedirle lumbre para encender un cigarro, y sin dar tiempo á la respuesta de aquél, el desconocido, sacando rápidamente un cuchillo, le dirigió un golpe al pecho.

La instintiva defensa del agredido hizo que no se consumara totalmente el propósito del agresor y que las consecuencias del acto quedasen limitadas á una leve herida en la región supramamaria izquierda.

Como respuesta á la agresión, el señor González Díaz, usando del arma de fuego de que dispone, hizo un disparo contra el desconocido, que se dió á la fuga, desapareciendo velozmente de aquellos lugares.

El herido se dirigió á la casa de socorro, donde recibió asistencia, y seguidamente se trasladó á la Comisaría de Vigilancia de la plaza de Jáuregui, donde denunció lo ocurrido y exhibió la licencia de uso de armas que posee.

Tan pronto como en la Comisaría se recibió la denuncia, se dieron órdenes á un inspector y á dos agentes para que diesen una batida por las inmediaciones del lugar del suceso.

La labor de los agentes no dió más resultado que el hallazgo en la propia calle Arapiles de un cuchillo, que se supone sea el arma con que se cometió la agresión.

De lo sucedido se ha dado conocimiento al Juzgado de instrucción, que ya ha comenzado á actuar.

Se pide una recompensa para el alférez de Artillería y perito agrícola don José Luis Piñal por un acto de abnegación que salvó la vida de un obrero : : :

El alcalde de Bormujos ha hecho entrega en el Gobierno civil de un escrito que firman el obrero Manuel Moreno Caro—vecino de aquel pueblo—y dos testigos.

Declara en este escrito Manuel Moreno que, hallándose en los trabajos de colocación de un grupo eléctrico de motor-bomba en un pozo de extraordinaria anchura y mucha profundidad, destinado á riegos de la huerta «La Peregrina», donde se halla situado, desenganchó inadvertidamente el diferencial, lo que dió motivo á que la jaula de madera en que el motor—de unos quinientos kilos aproximados de peso—se hallaba, y dentro de la cual el referido obrero procedía á su engrase, viniese al fondo.

Manuel Moreno, cubierto por el agua, quedó aprisionado entre la jaula y la pared del pozo.

Rápidamente, don José Luis Piñal Escobar—hijo de don Manuel, propietario de la finca—, alférez de Artillería y perito agrícola afecto á la sección agronómica de Sevilla, bajó decidido al pozo, y buceando, logró á costa de grandes esfuerzos extraer de la jaula al obrero, al que tuvo asido por los cabellos, mientras nadaba en espera de que otras personas de la finca pudieran prestar auxilio á ambos, ya que las paredes del pozo, totalmente labradas, no ofrecían asidero alguno.

En esta forma transcurrieron varios minutos, hasta que algunos trabajadores de la finca se acercaron, y al advertir lo que ocurría pudieron echar al pozo, utilizando cuerdas, una escalera, por la que al fin subió el señor Piñal Escobar cargando con el obrero Manuel Moreno, que presentaba síntomas de asfixia.

El firmante del escrito declara que debe la vida al acto de abnegación heroica del señor Piñal Escobar, y solicita para él una justa recompensa.

Por su parte, el alcalde de Bormujos apoya la petición del obrero salvado, interpretando el sentir general del vecindario, y el gobernador, al dar cuenta del hecho á los periodistas dijo que trasladaría la solicitud al ministerio de la Gobernación, por si estima de justicia abrir expediente de recompensa.

Pro libertad de los detenidos que pertenecen al gremio de bebidas : : : :

Este mediodía visitó al gobernador civil una Comisión del gremio de dependientes de bebidas en solicitud de que sean puestos en libertad los compañeros que se encuentran detenidos.

Con posterioridad á esta visita recibió el señor Asensi la de los dos dependientes que resultaron heridos en el suceso de la calle Torneo, quienes también formularon al gobernador petición análoga á la formulada por la Comisión que les había precedido.

La angustiosa situación de los enfermos del Sanatorio de El Tomillar : : : :

Cuando salían los periodistas esperaba ser recibido por el gobernador civil el administrador de El Tomillar, que iba á dar cuenta una vez más de la angustiosa situación de los enfermos de aquel establecimiento.

Tan angustiosa es esta situación actualmente que ayer se hubiesen quedado sin comer los acogidos de no haber acudido en auxilio de ellos Anotonio Gómez (Conde), apoderado del joven novillero Pascual Márquez, quien á nombre de éste envió generosamente seis docenas de huevos, siete de plátanos, quince latas de leche condensada, un jamón y quince kilos de pan.

Hoy se pudo atender también á la alimentación de los enfermos con una pequeña cantidad procedente del impuesto de utilidades del personal de la casa.

El administrador del Sanatorio acudía á gestionar la subvención que adeuda el Ayuntamiento y cuyo libramiento, según se nos afirma, fué firmado hace dos días.

¿Para cuándo se aguarda la solución definitiva de este doloroso problema?

¿No es hora ya de que se reclame —por humanidad—la urgente resolución de las autoridades superiores?

NOTICIAS

Don Manuel María Ame Petit, secretario de esta Administración principal de Correos, que se hallaba en cama, se encuentra totalmente restablecido.

MUEBLES a plazos y contado
SANTANDER.-Correduría, 32

Hemos recibido el primer número del «Boletín del Colegio Oficial Odontológico», de la cuarta región.

Lo dirige el presidente del Colegio, y forman su redacción todos los colegiados.

El primer número publica muy interesantes artículos.

Enfermos de la sangre, curaréis con el Tratamiento Zendejas n.º 1.

Con brillantes calificaciones ha hecho sus exámenes de ingreso para el bachillerato, la bella y estudiosa joven Rosarito Barandica de La Osa.

NO MAS
CANAS
Receta inmejorable preparada en casa.
En un frasco de 250 grs. se echan 50 grs. de Agua de Colonia (5 cucharadas de las de sopa); 7 grs. de glicerina (una cucharadita de las de café); el contenido de una cajita de «Orlex» y se termina de llenar el frasco con agua. Puede Vd. mismo llevar a cabo esta sencilla operación en su casa con pocos gastos o encargarla a cualquier farmacéutico. Aplíquese la loción obtenida sobre el cabello dos veces por semana hasta que se obtenga la tonalidad apetecida. Obscurece los cabellos canosos, descoloridos o blancos volviéndolos suaves y brillantes. «Orlex» no tiñe el cuero cabelludo no es tampoco grasiento ni pegajoso y persiste indefinidamente.

Telegramas detenidos en las oficinas de Telégrafos por no encontrar á sus destinatarios:

Tetuán, Francisco Pindado, Avenida de la Libertad.

Málaga, Jollorca.

Barcelona, Ruiz, Teniente Borjes, 1.

Zumárraga, Ybodeguer.

Madrid, Alfredo Gins, Rivas, 12.

Almendralejo, Ana Saldaña, Ximénez Enciso, 2.

Algámitas, Marín, teléfono 26.468.

En el Negociado de Gobierno de la Secretaría municipal se encuentra á disposición de quien acredite ser su dueño un neumático y cubierta de automóvil, y en el cuartel de la Gardia civil de San Felipe una pulsera. Ambas cosas procedentes de pérdida.

El "amateur" del Sevilla venció por 3-0 al Triaca, adjudicándose la Copa Montesinos

Se celebró ayer, festividad de Santiago, el anunciado encuentro en el campo del Subcomité federativo de la Avenida de Dato entre el «amateur» del Sevilla y el Triaca F. C. para disputarse la copa donada por el entusiasta deportista don Rafael Montesinos.

El encuentro resultó entretenidísimo por lo disputado. Sin embargo, sobresalió el mayor fondo y veteranía—dentro de su cualidad de noveles—de los «amateurs» sevillistas, que se impusieron á sus rivales, consiguiendo la victoria por tres tantos á cero, dos de ellos marcados en la primera parte por Berrocal y Palencia y el tercero en la segunda parte por Fermín. El Triaca ejecutó un «penalty», que detuvo el meta de los sevillistas.

Arbitró muy bien el jugador Angelillo.

El próximo domingo se inaugurará el campo del Triana F. C., contendiendo con él un equipo de los «amateurs» del Sevilla.

POR REFORMA en el local gran LIQUIDACION de calzado para Verano en el
Bazar Joyería
HARINAS, 15

SOCIETARIAS

CONVOCATORIAS

La Sociedad de obreras de la aguja celebrará Asamblea general ordinaria el domingo 28, á las cinco de la tarde, en el domicilio social, Santa Ana, 11 (Casa del Pueblo). Orden del día: Lectura del acta anterior. Altas y bajas. Presentación de cuentas. Gestión del Comité. Asunto afiliadas. Preguntas y proposiciones.

A continuación José Canseco dará una charla sobre el tema «Orientación sindical».

El Consejo obrero de M. Z. A. del Sindicato Nacional Ferroviario convoca á Asamblea general ordinaria á todos sus afiliados, que tendrá lugar el próximo domingo 28, á las nueve y media de la noche, en su domicilio social, calle Santa Ana, número 11.

VARIOS

La Asociación de Amigos de la U. S. celebró asamblea general, tratándose entre otros asuntos, la reaparición de la revista «Rusia de hoy» y elección de Directiva, que ha recaído sobre los asociados Roque, R. Reyes, Ganore, M. Pérez, Muñoz, J. Ruiz, A. Ariza, J. B. Hernández, A Fernández y Trujillos.

El Comité Ejecutivo del Sindicato general de dependientes de bebidas y similars, pone en conociminto de todos sus afiliados, que el domingo 28 se celebrará, á las diez de la mañana, en el Monumental Cinema (San Bernardo), un mitin, en el cual tomarán parte los oradores G. Bolíver, Galán y probablemente «Pasionaria».

La Sociedad de vendedores de periódicos El Progreso ha enviado un escrito al gobernador civil, protestando y condenando los atentados de carácter social y pidiendo la libertad de los dependientes de bebidas detenidos estos días.

Una Comisión del Sindicato de dependientes de bebidas, en la que iban Félix López y Ramón Espínola, estuvo esta mañana en el Gobierno civil y después en nuestra Redacción para manifestarnos que habían solicitado del señor Asensi la libertad de los presos gubernativos y el cese de la represión que se viene ejerciendo contra sus compañeros.

ATENCION
Trajes lana para caballero, 25 pesetas. Trajes dril para caballero, 15 pesetas. Trajes dril para niño, 7 pesetas. Guardapolvos, uniformes, artículos de viajes y sport. Equipos completos de todas clases.
Pedro Roldán, Plaza del Pan, 3.

Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

M.C.D. 2022

INFORMACIONES VARIAS

"Los Mosquitos", en Cádiz

El pasado domingo, día 21, realizaron los «mosquitos» sevillanos una excursión—la reglamentaria—á la simpática capital de Cádiz.

En las primeras horas de la mañana salieron los excursionistas de Sevilla, ocupando un hermoso y comodísimo coche, que se portó con sus ocupantes que ni á pedir de boca. Bien es verdad que llevábamos un chofer que era un encanto—por supuesto, por su pericia en el cargo que desempeña.

Dirigía la alegre expedición el presidente de la peña, don Rogelio López Lancha, que durante todo el viaje, tanto á la ida como á la vuelta, estuvo sumamente complaciente con sus consocios.

Escasas fueron las paradas, primero para desayunar y más tarde para refrescar, que se hicieron, pues los expedicionarios tenían vehementes deseos de llegar á Cádiz lo más temprano posible. ¡Había más ganas de ver la playa á la hora del baño!

En Jerez sólo paramos para proveer al coche de gasolina, y los «mosquitos» tomarse un par de cañitas de la rica manzanilla de la peña (marca registrada, conste). Y adelante. Pasamos, sin entretenernos en nada, Puerto de Santa María y cruzamos Puerto Real. El calor aprieta de firme, y hay «mosquito» a quien ya se le ha abierto la boca diez veces. ¡El pensamiento de cuántos iba en el techo del coche!

Vamos camino de la Isla de San Fernando. Antes de llegar, bastante antes, la sombra acogedora de un copudo pino, como un inesperado oasis, nos brinda, acariciante, un rato de descanso. Y aceptamos, agradecidos, el ofrecimiento. ¡Qué bien se estaba allí! Surgió entre varios la idea de almorzar en tan agradable lugar; pero se abandonó, por el legítimo deseo de llegar cuanto antes á Cádiz. Sin embargo, permanecimos un buen rato, el necesario para un segundo desayuno, bebernos unas cañas y que el simpático Pepe Muriel hiciera varias fotografías. Y de nuevo en marcha.

Sin detenernos en sitio alguno, llegamos á Cádiz. Los primeros con quienes tropezamos son con los consumeros, que se han fijado en lo alto del coche y pretenden cobrarnos lo que llevamos para comer y beber.

Seguimos adelante y llegamos frente al balneario, donde nos apeamos.

¡Ya estamos en la playa! No obstante la hora que es, aquélla está concurridísima, paseándose por ella muy bellas bañistas con su «maillot». Algún «mosquito», envidiado, se coloca el suyo, y, ¡zás!, al agua.

En recorrer un buen trozo de playa echamos un rato largo...

Va siendo hora de almorzar y aún no hemos decidido á dónde ir. Se acuerda que sea al final de la playa, y allá nos encaminamos.

Al respaldo de las casetas nos agrupamos, y allí se hace honor á la vianda y al Valdepeñas, que, como iba en nieve, estaba delicioso. No se olvidó un detalle.

Durante el almuerzo, el inquieto Pepe Muriel hizo varias artísticas fotografías, en distintos grupos, que por no alargar más esta información no publicamos. ¡No es eso...!

Luego de almorzar nos dirigimos al centro de la capital, dedicándonos á pasear por ella, hasta que llegó la hora de reunirnos para emprender el regreso á Sevilla, á las diez de la noche, después de haber pasado un día agradabilísimo en la «tacita de plata».

Con más alegría, si cabe, que al ir, emprendese el viaje de retorno. Una parada en Jerez, para tomar café y otros gastrónomos para volver á comer, y seguido, seguidito, á Sevilla.

El viaje de regreso, tan feliz como el de ida.

En resumen: un día agradabilísimo, del que conservarán grato recuerdo los «mosquitos» sevillanos, que no pican como los de los puertos.

* * *

Al entrar en Sevilla, en el fielato de la Palmera nos hicieron pagar unas cuantas botellas de vino que nos habían sobrado del que se llevó para la merienda. Inútil hacerles ver á los empleados, que nos habían visto pasar por la mañana, que aquel vino, con otras meriendas, era sobrante del que habíamos llevado para nuestro consumo. Nada. Hubo que pagar.

¡Se creerían que los treinta hombres que venían en el cohe íbamos á lucrarnos con el importe del arbitrio de unas cuantas botellas de vino!

El «mosquito 26».

Corridas de novillos

EN VALENCIA DE ALCANTARA

Valencia de Alcántara 26.—Los novillos de Gallego fueron buenos.

Torerito de Triana valientísimo en todo; mató sus novillos de magníficas estocadas, siendo ovacionado ruidosamente, cortando en ambos orejas y rabos.

Salió en hombros de sus entusiastas.

Pilín superior toreando y matando. También cortó orejas.

EN FREGENAL DE LA SIERRA

Fregenal de la Sierra 26.—Los novillos de don José Anastasio Martín bravos en todos los tercios.

Costillares superior toreando y con el estoque. Fué ovacionado y cortó dos orejas y rabo.

Morenito de Fregenal valiente y aplaudido.

Costillares salió á hombros.

EN OSUNA

Osuna 26.—Novillada nocturna. Se lidiaron novillos de Zelaya, que fueron bravos.

Angelete, que actuaba de matador, superior. Cortó una oreja.

Angel Monasterio, bien, aplaudido.

La banda de «Los bomberos sevillanos» tuvo un éxito grande.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad:

Plaza de Toros

DE SEVILLA

EL SABADO 27 DE JULIO

a las 10 y media de la noche

PRIMERA PARTE

Presentación de los chavales malagueños

Hermanos ORTIZ

con dos ERALES de

DON ESTEBAN GONZALEZ

SEGUNDA PARTE

1.000 PESETAS

en CINCO regalos al público

Primero, 500 pts.
Segundo, 250 »
Tercero, 150 »
Cuarto, 50 »
Quinto, 50 »

TERCERA PARTE

Esperado Acontecimiento

CUATRO ERALES para las

Hermanas PALMEÑO

que vestirán trajes de luces

NOTAS REGIONALES

Villanueva de las Minas

Exposición de labores escolares

Con gran animación de concurrentes y expositores se ha celebrado en la escuela de niñas de M. Z. A. el acostumbrado certamen escolar de labores ejecutadas por las niñas de dichas escuelas durante el pasado curso.

Amablemente invitados por su directora, doña Emilia Montes, hemos visitado la referida exposición, habiendo quedado gratamente impresionados. Es digno de observar con el tesón y buen gusto que han trabajado todos durante el referido año escolar, para á su fin exponer labores de tan brillante ejecución, que han merecido las más unánimes felicitaciones para todas y muy especialmente para su directora y profesoras doña Dolores García y doña Isabel Ramírez.

Hemos observado también cómo en cada año son más dignos de exponerse y en mayor número los trabajos que realizan las alumnas de las escuelas de M. Z. A., de las cuales la mayor no cuenta más de catorce años, estímulo que muy bien debiera tenerse en cuenta por las autoridades ó acaso por la misma Compañía propietaria de las escuelas, coadyuvando al desarrollo y fomento de tan plausible obra con premios, aunque fuesen de escasa proporción, al indiscutible celo de las profesoras y alumnas, cuya demostración culmina en esta exposición.

Y ya que, como digo, esta obra

QUINOFEBRINA SAIZ DE CARLOS

Cura el **PALUDISMO** y toda clase de **FIEBRES**

educativa, seguida desde hace varios años con el sólo afán de laborar en beneficio de la sociedad, no ha sido objeto todavía de la atención que merece por parte de quienes tienen el deber de hacerlo, nos contentaremos con hacer público por medio de estas columnas el nombre de las pequeñas que con justo mérito son acreedoras á que se les premie su constancia, comportamiento y calidad de los trabajos.

Estas son: Clase tercera.—Directora, doña Emilia Montes; Ana Gómez, Angeles Marmesat, Enriqueta Ponce, Matilde Márquez, Margarita y Francisca Magallán, Dolores López, Dolores Tejeo, Consuelo Begines, Matilde Arenas, Dolores Durán, Consuelo Alonso, Setefilla Esteves, Isabel Lardín, Margarita Morales, Dolores Gordillo y Josefa Escalera.

Clase segunda.—Profesora, doña Isabel Ramírez; Carmen Merchán, Isabel Rivera, Amparo Lardín, Carmen Castaño, Carmen Gallego, Encarnación Carpintero, Rosario Díaz, María Caballero, Angeles Escalera, Manuela Palomo y Salvador Barrera.

Clase primera.—Profesora, doña Dolores García; Antonia Cruz, Antonia Menacho, Carmen Mora, Emilia Romero, Isabel Florido, Angeles Morales, María Jesús Casau, Dolores Carranza, Eusebia Márquez y Rita de la Cuesta.

Por nuestra parte reciban las señoras profesoras de M. Z. A. nuestra más sincera felicitación por el éxito alcanzado, exhortándoles á continuar sin desmayos el camino emprendido, pues, cuando menos, han de recibir el más profundo agradecimiento de quienes directamente son beneficiados.—Corresponsal.

NERVA

Las entidades de esta población han elevado á la Presidencia del Consejo de ministros el siguiente escrito:

«Excmo. Sr.

Una de las plagas modernas que pesan sobre la Humanidad, el paro obrero, ha hecho su aparición terrrible en nuestra nación, con su secuela correspondiente: la escasez económica, el hambre y la miseria más espantosa, según la gradación y recursos de los infelices seres afectados por este mal endémico.

Uno de los puntos en que este mal es más grave y reviste caracteres más trágicos, si no el que más, es Nerva, donde se encuentran en paro forzoso mil y pico de obreros, que á un promedio de cuatro de familia, son cuatro mil personas condenadas al hambre, es decir, la quinta parte de la población. Problema pavoroso y de tragedia que es preciso presentar en toda su descarnada desnudez, para buscar por ello, con todo ahinco, el urgente y necesario remedio.

Los constantes despidos que como consecuencia de la crisis minera viene efectuando semanalmente y sin interrupción la Compañía de Ríotinto, han agravado extraordinariamente el problema, abocando á esta situación actual, en la que agonizan, á más de esos millares de parados, los comerciantes é industriales de esta población.

Las entidades firmantes de este escrito, desprovistas de todo matiz político, sintetizadoras por el número de sus asociados de todas las fuerzas vivas, unas; de la intelectualidad nervense, otras; del pueblo en general, todas, se dirigen á V. E. con todo respeto, pero gritando su angustia, la tragedia cotidiana que se desarrolla ante sus ojos, en la súplica de que el Gobierno de su Presidencia ponga fin al actual estado de cosas, que ha convertido un pueblo antes próspero y rico, en un cadáver viviente y en una sombra de lo que fué.

Es preciso que se lleven á cabo los proyectos del Ayuntamiento, que ha agotado todos sus recursos en tratar de paliar, inútilmente, el paro, por ser problema de una envergadura que escapa á la esfera, de acción forzosamente limitada, de sus medios y disponibilidades económicas. Hace falta dinero para los proyectos aprobados de grupos escolares y colector de aguas residuales; construir un edificio para Correos y Telégrafos, todo ello sin perjuicio de otras medidas mayores que adopte el Gobierno, ya que lo expuesto sería, según el aforismo corriente: «Pan para hoy y hambre para mañana».

Una población de veinte mil habitantes grita su hambre, su tragedia, su deseo de no desaparecer, por boca de sus organismos y entidades, y espera anhelante que el Gobierno, sintiendo en lo más hondo de su entraña este dolor lacerante, adoptará urgentemente las medidas necesarias para remediar el mal que aqueja al pueblo de Nerva.

En la comprensión y sensibilidad de V. E. y demás compañeros del Consejo confiamos.

Nerva 20 de Julio de 1935—Por el Ayuntamiento, A. Fernández; por el Ateneo, Luis Ruiz; por la Unión Gremial, Antonio Reyes; por el Círculo Comercial, Manuel Moreno; por el Consejo Local de Primera Enseñanza, José León Borruel; por el Centro Cutural, José Pérez; por el Círculo la Unión, sección de Cultura, R. Pérez Altero.»

La Palma del Condado

Sesión municipal

Con asistencia del pleno del Cabildo se celebra sesión, bajo la presidencia del alcalde, don Manuel Reyes.

Se aprueba el acta de la anterior, y seguidamente se procede á la aprobación de la distribución de fondos del mes actual. Se trata de que autorice el Ayuntamiento un proyecto de obras consistentes en el trazado de un ramal que una á la carretera de Bollullos con la nueva de Valverde, ramal que pasará por las calles Soldán, Colón, Lerroux y Pilar. Se autoriza. Se da lectura á una circular del Ayuntamiento de Villalba, y se aprueba lo que propone, relacionado con la estancia de dementes en el Manicomio y quién ha de pagar su estancia, si la Diputación ó los Municipios.

Por el alcalde, señor Reyes, se propone la organización de un homenaje á la Guardia civil de este puesto, consistente en la entrega de una bandera. Acto que habrá de revestir gran importancia, ya que la población está en deuda de gratitud para con el Instituto. Por unanimidad, y previo unas palabras patrióticas del concejal señor Rengel, se aprueba la proposición del presidente, y se acuerda que pase á la Comisión de festejos, quien dictaminará sobre lo necesario.

En ruegos y preguntas no hay nada saliente. Unas preguntas sin importancia. Seguidamente se levanta la sesión.

Asamblea de sanitarios

Con asistencia de numerosos sanitarios de la provincia de Sevilla y Huelva se celebró en el salón de actos del Palacio Municipal una Asamblea para tratar de asuntos relacionados con la ley de coordinación sanitaria.

Se da principio al acto con unas palabras muy oportunas del alcalde de la ciudad, señor Reyes Mellado, quien es aplaudido con entusiasmo por todos los asistentes, recibiendo muchas felicitaciones. Presidió la Asamblea el médico de Rociana señor Muriel, y del resultado de ella están los sanitarios muy satisfechos.

Después del acto, en el jardín del Ayuntamiento é invitados por los sanitarios locales, se sirvió un vino de honor.

Publicación de propaganda

Por la Comisión de ferias y festejos del Ayuntamiento se prepara la edición de un lujoso y artístico álbum como propaganda de las fiestas de Agosto y Septiembre próximos.

En dicho álbum colaborarán prestigios literarios y dedicará gran parte á propagar la industria y el comercio de la ciudad, en pleno florecimieno.

Notas varias

Se encuentra en esta ciudad de vacaciones el maestro nacional de Trebujena (Cádiz), nuestro querido amigo don Francisco Posadas Romero.

—Se nos ruega hagamos llegar á la Alcaldía el ruego de que la limpieza pública cotidiana vaya precedida de riego, pues el polvo que se levanta perjudica mucho á la salud pública.

Esperamos que se atienda el justificado ruego, y aunque escasea el agua potable, no ocurrirá lo mismo con la impotable. Del pozo del Pilar, unos bocoyes y manguera no estaría mal del todo, al menos para el centro.—Vaquero.

JEREZ

Después de accidente automovilista

Una sentida manifestación de duelo constituyó el acto de dar sepultura en nuestra necrópolis á los cadáveres del industrial don Diego Genero y del chofer Manuel Martínez Marín, víctimas del trágico accidente en la carretera de Sevilla, del que hemos dado la oportuna información.

El clero de la parroquia de San Pedro y el de la filial de San Dionisio recibieron los restos á la entrada del antiguo paseo de Capuchinos.

Sobre los féretros fueron depositadas sendas coronas de flores artificiales, con sentidas dedicatorias.

Millares de personas de todas las clases sociales formaban parte de la fúnebre comitiva.

Esta entró por la antigua calle Sevilla, siguiendo por la de Eguiluz, para continuar por la de Santo Domingo al cementerio.

Ocupaban la presidencia del duelo el alcalde, don Juan Narváez Ortega; el párroco de San Pedro, don Anselmo Andrade García; el alcalde de Las Cabezas de San Juan, don Romualdo Yáñez; don Manuel Paz y Varela, don Juan Valencia Muñoz, don José Herrera Humanes, don José María Rodríguez Solís, don Federico C. Buñol Gil, don Carlos y don Mariano Martínez Marín, don Manuel Benítez, don José Cortazar, don Antonio García Vaca, don Miguel Sánchez, don Francisco Mejías, don Pablo Incera, don Manuel Tubio Romero y otros parientes y afectos.

—El señor Rodríguez (don José María) sigue siendo visitadísimo, recibiendo mensajes de toda España, interesándose por su estado, que, afortunadamente, continúa siendo satisfactorio.

—A la avanzada edad de ochenta y tres años ha dejado de existir la respetable señora doña Mercedes Romano y Nieto, madre política de nuestro distinguido convecino don Jorge Bocuze Fromón.

Reciba la familia doliente nuestro pésame más sentido.—Pareja.

CADIZ

Las deliberaciones del Congreso hispano-portugués de Urología

Continúan las sesiones científicas del Congreso hispano-portugués de Urología.

Esta mañana los congresistas realizaron una excursión á San Fernando, donde visitaron los talleres de la Constructora Naval de San Carlos, el Observatorio de Marina, la Escuela Naval Militar y panteón de marinos ilustres, regresando á Cádiz á las dos y media de la tarde.

Cuando los congresistas gaban vieron pasar sobre la bahía el dirigible «Graf Zeppelín», que veinte minutos después desapareció en el horizonte.

Por la tarde, á las cuatro y media, se reanudó la sesión científica, con la discusión de nuevas comunicaciones, suspendiéndose la reunión á las ocho menos cuarto de la noche.

Por la noche, á las diez y media, tuvo lugar una fiesta andaluza, con buñolada y baile en la Piscina, ofrecida por el Ayuntamiento á los congresistas.

Mañana se celebrará la sesión de clausura.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

M.C.D. 2022

INFORMACIONES VARIAS

La ley de auxilio económico

Bajo la presidencia del alcalde, señor Contreras, y con asistencia de los señores Jiménez Tirado, Pérez y González, Rodríguez Alonso, Bago Quintanilla y Huertas Checa se reunió esta Comisión, y después de tratar diversos asuntos se ocupó ampliamente del estudio del nuevo empréstito que determina la ley de auxilio económico, acordándose, después de prolija deliberación, encomendar al alcalde efectúe las gestiones pertinentes cerca de los organismos y ministerios que corresponda en su próximo viaje á Madrid, para lo cual llevará los datos obtenidos de los estudios que por el Ayuntamiento se vienen realizando á tal fin, para que una vez conocidas estas gestiones y con vista de sus resultados, se redoblen las mismas hasta conseguir la formalización del empréstito que se persigue.

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las doce horas del día de hoy 26:

Se centran en el Báltico las presiones bajas del Oeste de Noruega y aparece un centro borrascoso sobre Italia. Hay zonas de presiones bajas relativas sobre Francia, en el Adriático y Sur de Italia, así como en nuestra península y Baleares.

Las presiones altas del Alántico continúan al Norte de las Azores; pero se han alejado algo de las costas irlandesas. Continúa el cielo con bastantes nubes en todo el archipiélago inglés, con algunas lluvias y lloviznas en las costas occidentales de Irlanda.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 35 grados en Valladolid, Linares y Llerena, y la mínima de hoy de diez grados en León. En Madrid la máxima de ayer fué de 32 grados y la mínima de hoy de 16 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del primer cuadrante, cielo nuboso ó nebuloso.

Resto de España: Vientos flojos de dirección variable y cielo con pocas nubes, algunas tormentas aisladas.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de esta Confederación. - Las temperaturas de la región son

Sevilla (oficina), 34 grados de máxima ayer y 18 grados de mínima hoy.

Hornachuelos, 35 y 16.
Córdoba, 34 y 19.
Baeza, 31 y 15.
Jaén, 33 y 20.
Observatorio de Tablada, 34 y 17
Andújar, 29 y 20.
Linares 35 y 20.
Villacarrillo, 29 y 19.
Arjona, 33 y 18.
Cabra de Santo Cristo, 32 y 18.
Siles, 29 y 19.
Mestanza, 34 y 21.
Ubeda, 32 y 18.
Santa Elena, 31 y 13.
Huéscar, 34 y 18.
Llerena, 35 y 17.

Colonia Escolar Sevillana

Señores que han abonado su recibo de suscripción:

Suma anterior, 4.081,50 pesetas. Don José Buiza F.-Palacios, 10 pesetas; Banco Hispano-Americano, 25; don Jaime Gastalver Jimeno, 25; doña Agueda de Ester Fernández, 3; don José Rodríguez Mendoza, 1; doña Saturnina Vázquez, 3; don Antonio Ferrero Vázquez, 5; don Juan Manuel Fernández de la Rosa, 2; don Francisco Piqueras Muriel, 5; don Juan Taberner de las Peñas, 2; doña Mercedes Torres Díaz, 2; don Rafael Muñoz Díez, 2; don José Rodríguez Capilla, 5; don Antonio Moreno García, 2; don Luis González Díaz, 5; don Pedro Barquero Gallardo, 5; don José María Gutiérrez Rubio, 5; doña Mercedes León Alcalá, 1; doa Purificación Máximo y Ruano, 1; don Manuel Naranjo Olmo, 2; doña Mercedes de Aragón, 1; don Alfonso Cruz Rosa, 1; don Emilio S. Florenza, 5; don Antonio Rodríguez del Valle, 1; don José Castro Fernández, 5; doña María de las Nieves Rodríguez Fernández, 5.

Frontón Betis

TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

1.ª tarde 6-1 á 38 pesetas.
2.ª tarde 2-4 á 42 pesetas.
3.ª tarde 3-4 á 56 pesetas.
4.ª tarde 2-1 á 67 pesetas.
1.ª noche 1-2 á 45 pesetas.
2.ª noche 3-4 á 52 pesetas.
3.ª noche 2-5 á 44 pesetas.
QUINIELAS DEL DIA 25.

Continúa la vuelta ciclista á Francia

En la etapa de hoy ha habido protestas y castigos

La Rochela 26.—La etapa de ayer ha sido más interesante que la anterior.

El belga Romain Maes, mostrándose magnífico de forma, ha sabido no sólo mantener su puesto de primero, sino aumentar la diferencia que lo separa de sus más directos enemigos, Morelli y Speicher. Sobre todo el francés no respondió ayer á lo que de él podía esperarse en la carrera individual. Salió el primero y esto perjudicó al galo.

En la llegada á Rochefort hubo sus más y sus menos.

Fué el primero en pasar por la cinta de llegada el belga Aerts, especialista en los «sprints»; pero René Le Greves presentó una reclamación, alegando que el triunfador le había empujado con la mano y los comisarios aceptaron su protesta y así fué colocado en la primera posición el francés Le Greves.

De Rocheort á La Rochela hay 33 kilómetros. No podía suponerse que hubiera de ser Fontenay el que emplease menos tiempo. Fueron los belgas los que mejor se comportaron. Los Maes y Lowie llegaron á escasa distandia del triunfador y únicamente, ueron precedidos por otro francés: André Leducq.

Con el resultado de estas dos medias etapas, la posición de Romain Maes se afianza. Morelli y Speicher van á tener que aceptar como irremediable el triunfo del belga.

Alrededor de las nueve de la mañana se dió la salida á los 47 corredores. No ha habido tranquilidad Los inquietos han surgido en numerosas ocasiones. No ha habido ningún destacado en la llegada á Rochefort.

En el «sprint» final, Jean Aerts, el gran especialista, se ha colocado en primera posición; pero su triunfo ha durado escasos momentos, ya que su inmediato seguidor, Le Greves, reclama contra él y la protesta es atendida y los jueces establecerán la clasificación así:

1.—Le Greves, Francia, 4 h., 17 m., 51 s.
2.—Aerts, Bélgica, mismo tiempo.
3.—Pelissier, individual.
4.—Stach, alemán.
5.—Mauclair, turista «routier».
6.—Rouzzi, turista «routier».
7.—Dignef, individual.
8.—R. Maes, belga, todos en el mismo tiempo que Le Greves.
9.—Archambault, 4 h., 7 m., 26 s.
10.—Bernardoni.
17.—Bachero, 4 h. 21 m.
18.—Prior.
24.—Cardona.

Aproximadamente á las dos de la tarde se ha dado la salida para los 33 kilómetros contra el reloj. El orden de partida ha sido el siguiente:

Speicher R. Maes, S. Maes, Vervaecke y Morelli con dos minutos de intérvalo entre cada corredor, y á los diez minutos, y tambien con intérvalos de dos, Sttetler, Hartman, Pelissier, Aerts, Teani, Bachero, Kuischbach, Moineaun, Dignef, Prior, Ickes, Fontenay, Lowie, Beckerling, Leducq, Stach, Cardona, Le Greves, Haendeln, Vietto, Roih, Archambaalt y Thierbach.

En seguida se observa el fuerte pedaleo que á su máquina imprime Fontenay. También sobresale el turista García, que es uno de los mas veloces. Por el contrario, Archambault y Speicher, especialmente el primero, uno de los favoritos, no carbura como era de desear.

La clasificación de esta media etapa de 33 kilómetros se establece así:

1.—Fontenay (Francia), 51 m., 45 s. Este corredor fué descalificado porque la mayoría del trayecto lo recorrió agarrado á un coche seguidor.
2.—Leducq (Francia), 52 m., 10 s.
3.—R. Maes (Bélgica), 52 m., 26 s.
4.—S. Maes.
5.—Lowie.
6.—García.
7.—Bertocci.
8.—Pellissier.
9.—Morelli.
10.—Cloarec.
30—Bachero, 57 m., 5 s.
31.—Prior, 57 m., 15 s.
33.—Cardona, 57 m., 30 s.

Burdeos.—El corredor Fontenay, que figuraba en el primer lugar en la segunda parte de la etapa de hoy, de la vuelta ciclista á Francia, ha sido castigado con cinco minutos en el recorrido Rochefort-La Rochelle y con un minuto en el recorrido Burdeos-Rochefort, por haberse agarrado á un automóvil durante la carrera.

A consecuencia de este castigo de seis minutos, Fontenay pasa al 26 puesto «Ex-equo» con Moineua en la segunda parte de la etapa, y el corredor Leducq pasa á ocupar el primer puesto.

Los jueces han impuesto igualmente un castigo de treinta segundos, á los corredores Bachero (español) y Teani (italiano) por haberse ayudado mutuamente en la etapa contra reloj.

La Rochelle.—La clasificación general, después de la etapa Burdeos-La Rochelle, es la siguiente:

1.—R. Maes, 118 h., 55 m., 29 s.
2.—Morelli, 119 h., 10 m., 5 s.
3.—Vervaecke, 119 h., 18 m., 42 s.
4.—S. Maes, 119 h., 24 m., 17 s.
5.—Speicher, 119 h., 31 m., 21 s.
6.—Lowie, 119 h., 40 m., 19 s.
7.—Archambault, 119 h., 50 m.,
8.—Vietto, 120 h., 2 m., 53 s.
9.—Rouzzi, 120 h., 12 m., 32 s.
10.—Thierbach, 120 h., 46 m., 34 s.
23.—Cardona, 122 h., 28 m., 5 s.
32.—Prior, 123 h., 28 m., 5 s.
39.—Bachero, 124 h., 11 m., 39 s.

La clasificación general por naciones, es como sigue:

1.—Bélgica, 357 h., 38 m., 28 s.
2.—Francia, 359 h., 25 m., 42 s.
3.—Alemania, 367 h., 00 m., 21 s.
4.—Italia, 369 h., 21 m., 19 s.
5.—España, 370 h., 1 m., 34 s.

EL GOBIERNO DE HOLANDA HA PRESENTADO LA DIMISION

La Haya 26.—El Gobierno ha presentado la dimisión á la reina Guillermina, quien está considerando la conveniencia de aceptarla.

Mientras tanto ha pedido al Gobierno que continúe en el Poder, á lo que ha consentido el presidente del Consejo, señor Colijn.

El jefe del partido católico es encargado de formar Gobierno

La Haya 26.—La reina Guillermina ha encargado al jefe católico, Alborsee, que forme un nuevo Gobierno.

Comentarios á la crisis ministerial

La Haya 26.—La reina Guillermina, al tomar la nota de la dimisión que le fué presentada anoche por el Gabinete Colyn, se reservó la decisión y pidió al Gobierno, no sólo que continuara el despacho de los asuntos corrientes, sino que adopte cuantas medidas sean necesarias en vista de las difíciles circunstancias actuales.

El Gabinete dimisionario, podrá, pues, usar de todos los poderes que le incumben, incluso en esta situación, y podrá hacer de ellos el más amplio uso para preservar la moneda holandesa de todos los ataques mientras dure la crisis.

En los círculos políticos se saca de todo la conclusión de que la reina hace depender la posible formación de un nuevo Gobierno de la condición explícita y previa de que toda desvalorización quede excluída de un nuevo programa. Por esta razón se considera poco probable que suceda al Gobierno Colijn una coalición católico-socialista.

En los círculos políticos se espera, por el contrario, una coalición gubernamental dirigida por el partido católico y que en tal sentido se harán todos los esfuerzos posibles.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Moda Práctica

Gran revista de modas que publica los mejores modelos y figurines. Ultimas novedades.

Aparece los días 5 y 20 de cada mes

Cada número contiene 48 páginas de huecograbado y cuatro en bicolor, con figurines, patrones, lencería, bordados é instrucciones para labores de punto.

Valiosos y útiles regalos

Todos los meses regala por sorteo entre los suscriptores desde 1 de Enero 1935:

6 vestidos de Sederías Lyón.
10 pares de zapatos de La Imperial.
10 sombreros de La Horra.
26 obsequios mensuales.

Cada ejemplar de MODA PRACTICA del día 20 de cada mes lleva un número, y sin más boletos, vales ni canjes se entregan los regalos á los poseedores de los ejemplares que llevan el número al que por sorteo le ha correspondido cada regalo.

Los regalos se envían franco de porte á quienes les correspondan los premios.

Los regalos se exhiben en el salón de Exposición de MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, 5, Madrid. Teléfono 15.372.

Suscripción a MODA PRACTICA
Una peseta al mes los dos números

Para suscribirse basta enviar a esta Administración, García de Vinuesa, 30, el adjunto

Boletín de Suscripción

Don ... ...
que vive ... ...
en ... ... se
suscribe á MODA PRACTICA por ... ... un
mes ó un trimestre.

Firma,

Con arreglo al artículo 31 de la Ley de la Propiedad Intelectual y al artículo 18 de su Reglamento, EL LIBERAL se reserva el derecho de reproducción de los artículos publicados en este número.

El fútbol modesto

El pasado domingo celebróse en Carmona un reñido encuentro entre el Betis Balompié, de dicha población, y el Club Deportivo Osario, venciendo los primeros por tres á dos.

El encuentro resultó animadísimo, viéndose jugadas muy vistosas por parte de ambos equipos, á pesar de que por parte del Club sevillano resultó muy violento el primer tiempo, arbitrado por Bodal, que resultó muy imparcial, convenciéndonos aun más la actuación del señor Vázquez en la segunda parte, por su energía.

Se destacaron por el Osario la pareja de defensas y el interior izquierda, y por el Betis carmonense, el delantero centro, el centro medio y los extremos.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

Osario: Cami; Benito, Silva; Rafael, Reinaldo, Regal; Santos, Ferrer, Rodríguez, Corsi y Perico.

B. B. Carmona: Ramos; Calero, Mundito; Parra, Victorino, Salgado; Avila, Caballos, Montes, Francisco é Iñiguez.

CARTELERA

Funciones para el sábado 27

TEATRO SAN FERNANDO.—«¡Me estorba el dinero!», por Ursula Grabley.

CINE FLORIDA (de verano).—Desde las 9, «Una semana de felicidad», hablada y cantada en español, por Raquel Rodrigo y Tony d'Algy. Grandiosa comedia musical. Butaca, 0'50. Silla, 0'30.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Continua, desde las 9, «La Dolorosa», en español, por Rosita Díaz Gimeno. Butaca, 0'60. Silla, 0'30.

CINE HISPANO (Alameda).—«Alma de bailarina», en español. Butaca, 0'50. Silla, 0'30.

Lunes 29, «La hermana San Sulpicio».

Miércoles 31, «El negro que tenía el alma blanca».

Viernes 2, «Sor Angélica».

CINE SEVILLA.—Continúa con gran éxito «El negro que tenía el alma blanca», por Antoñita Colomé, Marino Barreto, Angelillo y Pepe Calle. Secciones de 9 á 11 y de 11 á 1. Llame al teléfono 23697 para reservar sus localidades.

CINE MADRID. — «Granaderos del amor», en español, por Raúl Roulien y Conchita Montenegro.

CINE SAN LORENZO. Teléfono 23759.—«La hermana San Sulpicio», por Imperio Argentina y Miguel Ligero.

FRONTON BETIS.—Tarde, á las 6: Aguirre-Ybaceta y Carrera-Muguruza. Noche, á las 10: Allende-Sagasti y Emilio-Egurola.

CINE SAN PEDRO.—Desde las 9, «La reina Cristina de Suecia», la mejor película de Greta Garbo, en español.—El lunes, por secciones, «La hermana San Sulpicio».

CINE VILLA SOL.—«¡Viva Villa!» en español, por Wallace Beery. Historia de la revolución mejicana, documento histórico de gran emoción.—El domingo, «Imitación de la vida» en español.

CINE ANDALUCIA (junto á la Cruz Roja).—«Un capitán de cosacos», por José Mojica y Rosita Moreno, en español.

CINE - NEVERIA UNIVERSIDAD.—Desde las 9, «Prosperidad», por María Dressler y Polly Moran. Preferencia, 0'60. Sillas delanteras, 0'40. Abonos, 15 pesetas.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—Desde las 9 y media, reestreno en Sevilla de la superproducción Ufilms «De tren á tren, dos bodas», por Marian March, deliciosa comedia musical. Entrada única, 0'70. Abono de 30 entradas, 15 pts.

VENTA ERITAÑA. Cabaret.—Varietés y bailes hasta madrugada.

ROSALES.—Cabaret de moda. El preferido por el público. Todos los días atracciones y novedades. Tarifa de precios jamás conocidos.

MCD 2022

La política nacional

Según manifestaciones del señor Lerroux, mañana comenzarán las vacaciones parlamentarias. Dijo á la salida del Consejo que no habia nada de politica.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 26.—«El Debate»:

Dice que la nueva ley que van á votar estas Cortes sobre la cuestión agraria no puede ya llamarse «reforma de la Reforma agraria», porque es, sencillamente, una reforma agraria nueva. Hace constar que de la antigua no queda nada.

Elogia después, por partes, lo que «El Debate» llama la nueva reforma agraria, exaltando sus ventajas sobre la del bienio. ¿Qué les daba ésta á los braceros?

Cuando más aun «asentamiento» perpetuo con eterno pago de renta anual al Estado y con riesgo y posibilidad constantes de ser despedidos de la tierra por rivalidades con sus compañeros de «comunidad» ó por malquerencias políticas. De herencia de la parcela cultivada, la reforma del bienio no habla. La nueva reforma les da la propiedad de las tierras, que es inembargable, y la conserva en la familia, porque la heredan los hijos.

«El Debate» da gracias á Dios porque lo tantas veces ofrecido á los campesinos, hayan sido políticos de derechas y de centro quienes se lo hayan concedido.

—

«La Libertad»:

Sirvió principalmente el debate de ayer en el Parlamento para que quedase patente una vez más la absoluta inadaptación de las derechas con las aspiraciones legítimas y humanas de los campesinos españoles. Espíritu de intransigencia, protección decidida á las clases privilegiadas, servidumbre á los grandes terratenientes... Ahora si va á saber el pueblo quiénes forman esas fuerzas políticas de derechas horadadas de atavismo y de odio al pueblo trabajador y explotado.

—

«El Liberal»:

Recuerda su postura, contraria de siempre, según declara, al retraimiento parlamentario. Cree que se debe luchar siempre, sea como sea; pero en esta ocasión reconoce que los grupos de izquierda han hecho lo único que había que hacer: retirarse.

Sobre la enmienda al proyecto, opina lo siguiente:

Si se funden en uno reformados los proyectos de los señores Del Río y Giménez Fernández, y se retira diciendo que se mantiene el del actual ministro de Agricultura, ¿por qué no se aceptó á su tiempo el proyecto del señor Del Río? ¿Por qué fué relevado en el ministerio de Agricultura el señor Giménez Fernández? ¿Qué hace en ese ministerio el señor Velayos?

Por último dedica un largo colofón, censurando los procedimientos de algunos Grandes de España poco escrupulosos, según parece, para desprenderse de varios datos aportados por «El Liberal» para hacer sus grandes fortunas, para terminar con la conclusión de que la extinguida nobleza no tiene derecho á indemnizaciones.

UNA CARTA DEL HIJO DEL GENERAL FERNANDEZ SILVESTRE

Madrid 26.—El hijo del general Silvestre, don Manuel, publica en «A B C» una carta saliendo al paso de ciertos comentarios é informaciones recientemente publicados sobre la tragedia de Annual.

Contradice especialmente el concepto expuesto entre esos comentarios de que «el general Silvestre, confiado ó imprudente, pecó de temerario». Yo creo—dice el firmante de la mencionada carta—que lo único temerario y acaso imprudente es juzgar hechos olvidados y desconociendo tantas causas en las que hoy ni puedo ni quiero entrar respecto á lo de «confiado». Acepto, desde luego, esa «confianza», en el sentido de que, indudablemente, el general Silvestre creía que todos los españoles sentían por igual el amor á España y el concepto de honor y que hoy, con la experiencia adquirida por hechos recientemente pasados, que todos tenemos muy presentes, voy creyendo que esta «tara de la confianza» es hereditaria en la familia Fernández Silvestre.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 26.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Guerra: Ley disponiendo que cuando por razones de utilidad pública y en interés de la defensa del Estado y de la preparación de las fuerzas para la guerra conviniese al ramo de Guerra utilizar algún terreno para campo de tiro, instrucción y maniobras podrá llevarse á cabo previa declaración de utilidad pública en determinadas condiciones.

Agricultura: Ley declarando exentas de las imposiciones de derechos reales, timbres y utilidades las operaciones crediticias con interés no superior al tipo oficial del descuento mas la comisión que el Reglamento señale que los propietarios de fincas rústicas concierten con entidades de carácter oficial á base de la garantía oficial de dichas fincas, por un plazo no superior á quince años con destino exclusivamente á la mejora, transformación de cultivos, puesta en riegos y repoblación arbórea ó arbústica.

Justicia: Otra anunciando hallarse vacante una plaza de alguacil en el Juzgado de primera instancia é instrucción número 4 de Sevilla.

Hacienda: Orden disponiendo sea clasificado provisionalmente como explosivo de media potencia el explosivo denominado Girinolia especial roja número 2.

Otra ídem ídem definitivamente como explosivo de baja potencia el explosivo denominado Portolita.

Gobernación: Orden disponiendo se constituya una comisión para redactar el proyecto de ley municipal.

Instrucción: Otra nombrando á don José Conde Andreu catedrático numerario de Anatomía Descriptiva y Topográfica con su técnica de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Otra nombrando á don Angel Echevarri catedrático numerario de Anatomía descriptiva y topográfica con su técnica de la Facultad de Medicina de Santiago.

Obras Públicas: Orden disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo en el pleito promovido por la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. contra las disposiciones de este ministerio y Dirección General de Ferrocarriles.

Comunicaciones: Orden autorizando á la estación de T. S. H. de la gasolinera «Jean Argaud» á prestar servicio meteorológico desde el puerto de Rosas á los aviones de la Compañía Air France, que efectúan viajes sobre el Mediterráneo de Francia á Marruecos.

LAS AUDIENCIAS DE S. E.

Madrid 26.—A las once de la mañana llegó en automóvil al Palacio Nacional, procedente de La Granja, su excelencia el Presidente de la República, acompañado de sus ayudantes. Recibió la siguiente audiencia parlamentaria: ex presidente del Consejo don Ricardo Samper, ex ministros don José Martínez de Velasco y don Cirilo del Río, y diputados don Luis Jiménez de Canga Argüelles, don José María Trías de Bes, don Felipe Lazcano, don Lorenzo Gallardo y don Aurelio Gómez.

Una vez terminadas las audiencias, el Jefe del Estado se trasladó á su domicilio particular, donde almorzó, emprendiendo seguidamente el regreso á La Granja en las primeras horas de la tarde.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 26.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Finalizó la reunión cerca de la una y media de la tarde.

Sobre la suspensión de un bisemanario

El ministro de la Gobernación fué preguntado acerca de la suspensión del bisemanario «La Tarde», de Oviedo, y el señor Portela contestó que la medida había sido tomada en Consejo de ministros.

Manifestaciones del Sr. Lerroux

El señor Lerroux habló con los informadores, y les manifestó que el Consejo había tenido partes muy interesantes.

Se refieren—agregó—á los proyectos del ministro de Hacienda y algo relacionado con la ley de restricciones.

—¿Han tratado algo de política? —le preguntó un periodista.

—Nada—respondió el señor Lerroux.

—¿Cree usted que se cerrarán esta tarde las Cortes?

—Creo—respondió—que hasta mañana no se darán las vacaciones.

El Sr. Lucia dió la referencia verbal

El ministro de Comunicaciones, señor Lucia, facilitó la siguiente referencia verbal de la reunión ministerial:

—Ha comenzado el Consejo con el estudio de la aplicación de la ley de autorizaciones y restricciones recientemente aprobada por las Cortes, y que el gobernador considera como eje y centro de su política.

El ministro de Hacienda expuso detalladamente el plan de ejecución de dicha ley, plan que comienza con una amplia reorganización de los departamentos ministeriales y sus centros, con las consiguientes reducciones y economías.

Por la Presidencia se dió cuenta de varios escritos recibidos, entre ellos uno de las fuerzas vivas de Zaragoza sobre el problema remolachero; otro de los propietarios de vagones, que piden formar parte del Consejo Superior de Ferrocarriles, y otro de los capitanes de la Marina mercante sobre sus relaciones con la Transmediterránea.

El Jalifa de Marruecos asistirá á las fiestas de Málaga

Habló también el presidente del Consejo del próximo viaje del Jalifa, que se propone asistir á las fiestas de Málaga, y se acordó que en representación del Gobierno vaya á dicha ciudad el ministro de Marina.

El nuevo Reglamento del Notariado

Entre los temas interesantes tratados en el despacho ordinario figura el nuevo Reglamento del notariado. Es muy extenso, pues consta de cuatrocientos ó quinientos artículos.

Las relaciones comerciales con Inglaterra

Respecto del ministerio de Estado, el ministro dió cuenta de cuanto afecta á las negociaciones comerciales con Inglaterra.

Para los damnificados agrícolas de Murcia

El ministro de Trabajo dió cuenta de la situación en Mula (Murcia) por una tromba de agua y piedra, y propuso la construcción de obras públicas y la concesión de préstamos por el Crédito Agrícola en condiciones especiales.

Tanto esta propuesta, como la del ministro de Industria, señor Aizpún, sobre los daños causados en Tafalla y Olite, por las tormentas, han pasado á estudio de los ministros de Hacienda y Obras Públicas.

El momento político

El final del Consejo se dedicó al momento político parlamentario, estudiándose los puntos de discrepancias surgidos á última hora de la noche, entre los representantes de las fuerzas gubernamentales.

Se ha propuesto una fórmula, que el Gobierno confía que esta tarde será por todos aceptada.

También se ha conseguido que el ministro de Agricultura acepte la enmienda sobre accesos á la propiedad, presentada al artículo tercero de la ley.

Por último se ha estudiado la situación lamentable en que se encuentran los obreros españoles que residen en Francia como consecuencia de las medidas tomadas por el Gobierno francés en relación con el trabajo de los obreros extranjeros. Como es un asunto delicado, se ha acordado dejarlo para estudiarlo en el próximo Consejo.

Nota oficiosa

Justicia: Nuevo Reglamento del Notariado.

Propuesta de libertad condicional á favor de 158 penados.

Autorización al obispo de Osma y al regente de la parroquia de Lezuza (Albacete) para la cesión al Ayuntamiento de Quinta Redonda de un edificio que fué ermita para la construcción de un asilo y para la venta de un trozo de la casa rectoral para obras en la misma.

Decreto creando secciones en varias Audiencias para acelerar los asuntos pendientes y para colocar á los magistrados excedentes.

Guerra: Expediente contra correctivo impuesto por el general de la segunda División orgánica por conceptos vertidos en una conferencia.

Otro sobre diferencia de sueldo de reserva á actividad desde 13 de Noviembre de 1931 á 29 de Agosto de 1933 al general de brigada don Manuel Llanos Medina.

Autorizando al regimiento de Artillería de costa de Cartagena para adquirir 94 toneladas de carbón Cardift, para las locomóviles empleadas en el transporte de una batería de 38, como excepción comprendida en los casos primero y tercero del artículo primero de la ley de protección á la industria nacional de 18 de Febrero.

Autorizando al ministro de la Guerra para adquirir sin las formalidades de subasta y concurso, como caso comprendido en el párrafo segundo del artículo 55 de la ley de Contabilidad, 15.000 granadas de mortero de 50, 5.000 granadas de 81 y 555 morteros de 50, por el importe total de 1.111.975 pesetas.

Cesión al Ayuntamiento de Pamplona de los terrenos en que están enclavadas las murallas, fosos y glacis.

Confirmado los empleos obtenidos por méritos de guerra al personal, jefes y oficiales que figuran en el mismo con cuenta á lo dispuesto en la ley de 8 de Junio de 1935.

Marina: Decreto disponiendo que el vicealmirante don Angel Ruiz Rebolledo pase á situación de reserva por edad.

Ascendiendo á vicealmirante á don José María Gámez y Fossi, cesando en su actual destino y quedando para eventualidades.

Proyecto de ley para ratificar con fuerza de ley varias disposiciones sobre retiro extraordinario.

Expediente relativo á la construcción de buques minadores á que autoriza la ley de 16 de Junio actual.

Instrucción pública: Decreto disponiendo cómo ha de quedar constituída la Junta nacional de músicos y teatros líricos nacionales.

Agricultura: Proponiendo para delegados de España en el Congreso de Ciencia del suelo que ha de celebrarse en Oxford á don José María Marchesi, don Juan Xuárez Muñoz y don Cayetano Tomás.

Idem para que asista al V Congreso de plantas medicinales que ha de celebrarse en Bruselas á la persona que autorice el Comité Nacional.

Idem para asistir al IV Congreso Internacional de la viña y del vino que ha de celebrarse en Lausanne á varios ingenieros agrónomos.

Autorizando al ministro de Agricultura para presentar á las Cortes un proyecto de ley modificando el párrafo primero y el que establece la autorización de la medida segunda del apartado D, del artículo único de la ley de alcoholes de 4 de Junio último.

Obras Públicas: Decreto aprobando el proyecto de acequia principal de Oseca.

Idem para subasta de las obras del edificio para servicios del puerto de Denia.

Idem anulando, á petición del Ayuntamiento de Moro, la subvención para abastecimiento de aguas.

Industria y Comercio.—Proyecto de reforma del Reglamento de la profesión de gestor administrativo.

Proyecto de decreto creando un Comité regulador de la industria tartárica.

Trabajo. — Decreto disponiendo que en las permutas de inmuebles de la beneficencia particular se apliquen análogas reglas que á las de venta y regulando éstas.

Idem disponiendo continúen los Tribunales industriales en el ejercicio de sus funciones hasta que se reorganicen los Jurados mixtos de acuerdo con la nueva ley.

Idem asimilando los accidentes de los obreros de mar ó en navegación aérea, á los demás de trabajos.

Idem dando reglas para convocar conferencias regionales de industria.

Los asuntos de Justicia tratados en el Consejo de hoy

El ministro de Justicia, al regresar á su desuacho oficial después del Consejo, manifestó á los periodistas que entre los asuntos de su departamento que habían sido tratados en la reunión se aprobó la reforma del Reglamento del Notariado, así como la creación de nuevas secciones en algunas Audiencias territoriales y provinciales, para la más rápida tramitación de los asuntos.

HA SIDO EXTRAIDO EL CADAVER DEL OBRERO SEPULTADO EN UN HUNDIMIENTO

Madrid 26.—Ampliando detalles del hundimiento ocurrido en Rosales, benimos en conocimiento de que á las ocho de la noche y en vista de que los bomberos encontraban dificultades para seguir sus trabajos, por falta de luz, se ordenó que fueran llevados inmediatamente los reflectores de la Dirección de incendios. Apenas llegaron éstos, se reanudaron los trabajos, sacando los bomberos cerca de ocho metros cúbicos de arena. Por fin, á las diez de la noche, fué extraído el cadáver del infortunado Diego, que estaba completamente aplastado.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, y después de practicar las diligencias de rigor, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

LA REFORMA DEL REGLAMENTO DEL NOTARIADO

Madrid 26.—La reforma del Reglamento del notariado, que ha sido aprobada esta mañana en el Consejo, consta, según nuestras noticias, de 500 artículos distribuídos con una estructura más sistemática que la del Reglamento anterior. Lo más sustancial de él es que en su confección se han tenido en cuenta los proyectos hechos en tiempos del ministro señor Estrada por una Comisión designada al efecto. Este mismo proyecto fué revisado en tiempos del señor Montes Jovellar, siendo director general de los Registros, don Camilo Avila. En la actualidad lo han llevado á término el director de los Registros, don Casto Barahona, y el subdirector, don Juan Antonio de la Puente Quijano.

Este Reglamento lleva los mayores asesoramientos, puesto que se trata de un ministro y un subsecretario de Justicia, que ambos pertenecen al Cuerpo del Notariado.

Tenemos entendido que en él se reducen gran número de plazas de las de oposición en favor de los notarios que forman el Cuerpo actual. La Mutualidad del Notariado ha refundido sus dos Cuerpos, Estatuto y Reglamento, en uno sólo, que formará un anexo del Reglamento, incluyéndose en él las quince becas recientemente creadas para hijos y huérfanos de notarios. En lo que respecta á jubilaciones, se regulan las dos de carácter forzoso por la reciente ley de jubilaciones votadas en Cortes.

Este Reglamento estará en disposición de ser publicado en la próxima semana, siendo propósito que comience su vigencia al mismo tiempo que la ley de jubilaciones.

UN NIÑO APARECE AHORCADO EN UN OLIVO

Marbella 26.—En la finca «Rosa Castro», de este término, ha aparecido ahorcado el niño de once años José Mata Río.

Su padre lo había mandado por un haz de leña, y como tardara en volver fué en su busca, hallándolo á un kilómetro de su casa colgado de un olivo, con la cuerda que llevaba para la leña.

Al pie del árbol se encontró el haz de leña.

El suceso aparece envuelto en el mayor misterio.

El Juzgado instruye diligencias para aclararlo.

HUELGA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION

Zaragoza 26.—Con motivo de la huelga que hubo en las obras de reconstrucción del puente del Pilar, en las que hubo incidentes cuya culminación fué el asesinato del jefe del Sindicato Paz y Trabajo, el contratista se vió en situación difícil al no querer los elementos extremistas llevar materiales para continuar la obra.

Esta mañana se negaron á llevar la arena los volqueteros, y con tal motivo las obras quedaron paralizadas.

Las autoridades intervinieron, y como los areneros han persistido en su negativa, fueron encarcelados.

Enterados los areneros de las demás obras declararon la huelga, y parece que este incidente tendrá derivaciones de mayor importancia, pues se quiere que los detenidos queden en libertad inmediatamente.

Los elementos del ramo de la construcción han anunciado el paro para mañana, y las autoridades realizan trabajos para evitarlo.

UN ACTO DE FALANGE ESPAÑOLA

Madridejos 26.—Esta mañana, á las once, Falange Española de la Jons ha celebrado un acto en la plaza de toros de esta localidad, en el cual han intervenido los señores don Alejandro Salazar y don Manuel Mateo, quienes orientaron al numeroso público que asistió de las aspiraciones sindicales de la organización y táctica de Falange Española y á lo que han de someterse sus afiliados para conseguir una España nueva y mejor.

Finalmente hizo uso de la palabra don José Antonio Primo de Rivera, diciendo que Falange Española no es un partido político de derechas, ni de izquierdas, puesto que por su táctica, no es fácil la convivencia con dichos sectores. Se extendió en los puntos más fundamentales de su programa y atacó á las clases capitalistas y á las entidades bancarias por ser quienes explotan á las masas trabajadoras, viviendo cómodamente á costa de ellas.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, terminando el acto sin el menor incidente. Después de un banquete organizado por los afiliados de la localidad, los oradores marcharon á Puertollano, donde darán esta tarde un mitin.

La presentación de los oradores corrió á cargo del joven de Madridejos don Emilio Serrano Arredondo.

M.C.D.

Información telefónica general

En toda Italia han arreciado las manifestaciones contra Inglaterra, Japón y Abisinia con extraordinaria violencia. En Roma los carabineros hubieron de proteger las Embajadas respectivas.

UN PADRE DESNATURALIZADO GOLPEO A SU MUJER CON UNA BANQUETA Y LA ENCERRO EN UN CHOZO, AL QUE PRENDIO FUEGO

Dos niños del matrimonio lograron sacar con vida á la infeliz madre

Ciudad Rodrigo 25.—Catalina Pérez marchó con dos hijos á pasar el día en el campo con su marido, que estaba empleado con un ganadero.

Cuando llegó Catalina con los niños al lugar donde se encontraba el marido, Miguel Martín, éste envió por agua á los chiquillos, y cuando se quedó solo con la mujer, la golpeó con una banqueta. Después la arrastró hasta un chozo próximo, y dejándola allí dentro, le prendió fuego al chozo, huyendo.

Los niños, que habían llegado á tiempo de oir las voces de auxilio que daba su madre, con riesgo inminente de su vida, las pobres criaturas penetraron en el chozo ardiendo, afrentando el peligro de perecer entre las llamas, y como pudieron sacaron á la madre con las ropas aún llameando, arrastrándola hasta una choza cercana, en la que chpuzaron á la infeliz mujer con objeto de apagar el fuego, que casi la envolvía.

En todo este tiempo y á los gritos y lloros acudió gente, que con toda la rapidez que el caso requería avisó á los bomberos y á las autoridades. Catalina, en muy grave estado, fué trasladada al Hospital.

El agresor, que huyó después de prender fuego al chozo, no ha aparecido todavía. La Guardia civil prepara una batida por los alrededores para capturarlo, pues se ignora su paradero.

NOTICIAS DE ZARAGOZA

Una tormenta de piedras produce incalculables daños

Zaragoza 26.—En Gallur se ha desencadenado una tormenta de piedra, que duró largo rato, arrasando casi todas las huertas de este término, produciendo incalculables daños y dejando en la ruina á numerosas familias.

Se espera que el Gobierno atenderá la situación angustiosa de los damnificados.

Un incendio producido por una chispa eléctrica

Zaragoza 26.—En Tauste una chispa eléctrica que cayó en unas eras próximas al pueblo, produjo un incendio, quemándose unos 350 cahices de cebada y trigo, propiedad de Pascual Rodríguez, que se valoran en más de veinte mil pesetas.

El vecindario logró aislar y extinguir el siniestro, que pudo originar una enorme catástrofe.

Bárbara agresión á un anciano

Zaragoza 26.—En Mores, Silvestre Guajardo Gil, de treinta y cinco años, y Emilio Trigo Estella, de dieciséis, esperaron en un descampado al convecino Francisco Bernal Alonso, de sesenta y cinco años, al que acometieron, derribándole de la mula que montaba, causándole lesiones al golpearle con una media rellena de arena.

Se teme que la víctima fallezca á consecuencia de las heridas sufridas.

Los agresores fueron detenidos. Se supone que la agresión fué debida á creerse por el lesionado que Silvestre y Emilio eran autores de un hurto de patatas de que había sido objeto.

UN AUTOMOVIL SE DESPEÑA, RESULTANDO SEIS HERIDOS

Cuenca 26.—En el lugar conocido por Ventas de Uña, el automóvil de servicio público M 1.600, sin que puedan precisarse las causas, fué á caer por un precipicio de cien metros de profundidad, por cuyo fondo corre el río Júcar. El automóvil, que sin duda marchaba á gran velocidad, debió dar un salto de más de veinte metros en el vacío y quedó detenido entre los matorrales á unos veinticinco metros de altura sobre el río.

El personal de las obras del Salto de Villalba, que están inmediatas, acudió en auxilio de los ocupantes del coche y éstos fueron conducidos á la enfermería de las obras, donde se les asistió de primera intención.

Los heridos eran Francisco Sánchez García, de 26 años; Dolores Jiménez Guerrero, de 28; Carmen Rodríguez, de 32, las tres camareras del bar «La Bombilla»: Antonio Tornero, de 37, casado; Francisco Fernández, de 26, soltero, y Mariano Herráiz, de 32, casado y propietario y conductor del vehículo. Las tres mujeres y Mariano Herráiz sufrieron diversas heridas graves y su estado inspira temores. Los otros dos ocupantes del coche sufren lesiones de menos importancia.

UN CHOFER RESULTA MUERTO AL CHOCAR EL AUTO CONTRA UN MURO

León 26.—En el término de Armunia un coche de turismo, propiedad de la Empresa Vivar, para evitar el choque con una camioneta frenó bruscamente y, perdida la dirección, fué á dar contra un muro, resultando heridos el chofer, Antonio Simón Navarro, de 21 años, y su ayudante, Antonio Garay. Sufría el primero la fractura de la base del cráneo y fuerte conmoción cerebral, y el segundo heridas diversas en el parietal derecho y clavícula del mismo lado. A primera hora de la noche falleció el chofer.

INFORMACION DE BARCELONA

Un suelto del órgano de la Esquerra

Barcelona 26.—«La Humanitat», órgano de la Esquerra, publica esta mañana un suelto en el que destaca que después de los sucesos de Octubre, cuando se planteó la cuestión de si los diputados catalanes de izquierda debían reintegrarse ó no á las labores parlamentarias, dejó puntualizada su posición contraria al criterio de la mayor parte de esos diputados

«Precisamente este punto de vista—añade—observamos en el debate promovido ayer por las oposiciones parlamentarias con motivo de un hecho tan importante como la prórroga del estado de guerra en Barcelona, no se oyó ni una sola voz catalana de izquierda. Pascual Leone, Miranda, Just, queridos amigos nuestros, intervinieron para hacer presente la posición de las izquierdas y para pedir votación nominal.»

El suelto termina diciendo que es imprescindible hacer presente la extrañeza que ha causado el silencio de los representantes de la democracia catalana en el Parlamento, así como agradecer la intervención de los diputados por Valencia y Castellón.

Condenado por tenencia ilícita de armas

Ante el Tribunal de Urgencia se vió esta mañana la causa instruída contra Rafael San Segundo, por el delito de tenencia de armas de fuego. La pena impuesta fué de seis meses de reclusión.

Intenta suicidarse por haberle llamado coqueta su madre

Esta mañana la joven de diecisiete años Vicenta Ibáñez Martínez se arrojó á la calle desde el tercer piso de la casa número 21 de la calle de Minerva, donde habita. Conducida á la casa de socorro, se le apreciaron graves lesiones. Declaró que había atentado contra su vida por haber tenido una riña con su madre á causa de las relaciones que mantiene con un joven y no haber podido soportar que su madre le hubiera llamado coqueta.

El divorcio del barón de Viver

Ante el Juzgado número 2 se celebró esta mañana el acto de conciliación conducente á determinar la cantidad que en concepto de alimento debe pasar el ex barón de Viver, alcalde que fué de Barcelona, á su esposa, contra la que ha presentado demanda de divorcio. Como no hubo acuerdo, el juez señaló la pensión mensual de quinientas pesetas.

Autos de procesamiento y prisión

Ha regresado de Vich y Llusanes el juez militar señor Martínez Peñalver, después de practicar diversas diligencias en ambas poblaciones. Como consecuencia de ellas ha dictado auto de procesamiento y prisión contra José Gabregat y Francisco Orts, acusados de haber quemado unas gavillas en Vich, y contra José Buxó y siete más, que celebraron una reunión clandestina en Llusanes.

Vista de un Consejo de guerra contra dos extranjeros acusados de espionaje

En dependencias militares tuvo lugar esta mañana un Consejo de guerra contra Víctor Lascasio Moroni y Guido Dalpiac Petrich, conocido este último también por el nombre de Guillermo Muller.

De la lectura del apuntamiento se desprende que ambos procesados venían desde hace tiempo efectuando espionaje en el litoral del Mediterráneo español y en las Baleares.

Moroni perteneció durante ocho años á la segunda Oficina de Información Secreta del ministerio de la Guerra francés, y por documentos encontrados por la Policía se ha podido comprobar que estuvo al servicio secreto de dicho país, ofreciéndose nuevamente y prometiendo informaciones de gran interés. Esta carta, por no encontrarse al destinatario, fué devuelta é intervenida por la Policía, que comprobó también que Moroni recibió á su nombre dinero de Francia.

En las declaraciones prestadas por los procesados manifestaron éstos que una expedición que proyectaba, en unión de un individuo apellidado Roure tenía carácter científico, y que si se enrolaron á ella fué por la precaria situación económica en que se hallaban. Pensaban dirigirse al Congo belga y á la República de Liberia.

En el sumario aparece comprobado que Moroni fué condenado en Italia en rebeldía á la pena de once años por espionaje contra su patria. Una vez detenido, escribió una carta al capitán Santiago, jefe de la Oficina de Información y Enlace de la Dirección General de Seguridad, pidiéndole 500 pesetas para adelantárselas á su abogado defensor con la promesa de que al quedar en libertad se pondría incondicionalmente al servicio español. También está demostrado que los procesados solicitaron ingresar en el servicio secreto de la S. N. D. A. B., de Hamburgo, organización nacionalsocialista para vigilar de cerca la vida que llevan en el extranjero los súbditos alemanes.

Al sumario figuran unidos numerosos documentos comprometedores, entre ellos un plano de las Baleares, ocupado á Moroni y que éste afirma que es sencillamente una carta geográfica de la isla de Corfú y no de las Baleares.

El fiscal, en un breve informe, pidió para cada uno de los procesados la pena de seis años de prisión correccional como autores de un delito de espionaje contra España.

La defensa pidió la absolución.

La sentencia no se hará pública hasta que la apruebe el auditor.

UN TORNADO EN LA REGION DE CASABLANCA CAUSA GRANDES DAÑOS

Casablanca 26. — Comunican de Kasbah Atadla que ayer tarde se ha desarrollado en aquella población un verdadero tornado, que ha producido grandes destrozos.

Durante los últimos días ha hecho un calor asfixiante, llegando la temperatura á 45 grados á la sombra.

Ayer tarde, á las siete, después de un día de intenso calor, estalló una fuerte tormenta. Primero llovió torrencialmente durante unos diez minutos; luego saltó un viento huracanado, verdadero tornado, que produjo grandes destrozos en las viviendas, aunque no se tienen noticias de que haya causado desgracias personales.

La techumbre del pabellón verde fué arrancada en su totalidad, destrozada y arrojada sobre los inmuebles vecinos.

Un edificio de veintiocho metros de largo, techado con chapa ondulada, fué destechado de un solo golpe, llevándose el viento la enorme techumbre entera á más de ciento cincuenta metros, con estruendo espantoso.

Todos los barracones militares quedaron sin cubiertas, proyectando el huracán las chapas sobre las calles y llevándose algunas á largas distancias en el campo.

En una casa particular el viento rompió las ventanas del piso bajo, abrió la puerta y penetró con enorme violencia en la casa, derribando varios muebles.

Fué tal la violencia del viento en esta casa, que despegó la techumbre por dentro del edificio.

El tornado duró media hora.

Esta mañana el tiempo estaba tranquilo; pero se anuncia un día de calor intenso.

LA OCUPACION DE LOS ALEMANES EN NORTEAMERICA

Nueva York 26.—El alcalde de Nueva York, señor La Guardia, se ha negado hasta ahora á cambiar de actitud y continúa negándose á dar permisos para el ejercicio de oficios á las personas de nacionalidad alemana.

El consejero jurídico de la ciudad, señor Pail Windels, ha entregado un nuevo informe pericial, en el que afirma que esta medida es contraria al tratado de comercio germano-norteamericano.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

PRECAUCIONES EN POLONIA CONTRA LOS COMUNISTAS

Varsovia 26.—En previsión de la actuación de los comunistas con motivo del primero de Agosto, la Policía viene precediendo desde hace varios días á realizar numerosas detenciones de militantes comunistas.

Ayer han sido detenidos en la capital 12 miembros del Comité técnico del partido.

UN VUELO CON RUMBO DESCONOCIDO

Los Angeles 26.—El famoso aviador Wiley Post y su esposa, acompañados del conocido actor Will Rogers, han emprendido un vuelo con rumbo desconocido. Partieron rumbo al Norte, creyéndose que intentan realizar el vuelo á Moscou.

LOS PRESTAMOS ORO

París 26.—La Comisión parlamentaria de préstamos oro se ha reunido en el ministerio de Hacienda para estudiar la carta del ministro de Hacienda, en la que se indicaba que no se dé adhesión á la emisión, ni cotización futura en el mercado francés á las nuevas obligaciones de un cuatro y medio por ciento del Gobierno argentino hasta que se hayan cumplido las condiciones solicitadas por la Comisión de préstamos oro.

SOBRE EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

París 26.—El «Petit Parisién» cree ver mejores perspectivas para una solución pacífica del conflicto italo-abisinio.

«L'Oeuvre», por el contrario, no está tan convencido, y declara que rara vez ha precedido tal incertidumbre á una reunión de la Sociedad de Naciones. Italia—añade—parece estar inclinada á aceptar el nombramiento de un quinto árbitro; pero si Abisinia persiste en querer hacer entrar en juego el artículo 15, no se ve posibilidad de negárselo. Según las últimas noticias procedentes de Londres, el Gabinete Baldwin desea que el debate de principio tenga lugar uno de estos días en Ginebra. De este modo todas las cuestiones vuelven al orden del día.

El «Echo de París» opina que los miembros del Consejo tendrán ocasión para realizar algunas maniobras. El señor Laval usará de las posibilidades que les eran ofrecidas para llegar á una reanudación de los trabajos de la Comisión de arbitraje. El Consejo de la Sociedad de Naciones podrá, por lo tanto, aplazar la próxima reunión sin perjuicio alguno al 23 de Agosto, para enterarse entonces de los resultados de las deliberaciones de la Comisión de arbitraje, que habrá sido provista de un árbitro más. Mientras tanto, los firmantes del Tratado de 1906 harán lo posible para llegar á un compromiso.

Sin embargo, el periódico no cree que sea posible llevar á cabo un plan semejante y cree también que el Gobierno inglés está decidido á presentar el conflicto por entero á la Sociedad de Naciones.

El Gobierno francés aprueba la actitud de M. Laval

París 26.—Durante el Consejo, el señor Laval ha expuesto á sus compañeros de Gobierno el estado de la cuestión Abisinia.

El Consejo ha aprobado la actitud del señor Laval, encaminada á no comprometer la amistad italo-inglesa

Existe la creencia de que el señor Laval irá á Ginebra sin criterio preconcebido, con objeto de buscar una solución pacífica al conflicto.

El señor Laval recibirá nuevamente esta tarde al embajador de Inglaterra en París, señor Clarp.

Comentarios de la Prensa inglesa

Londres 26.—El «Times», comentando la actitud inglesa con relación al conflicto abisinio, dice que el Gobierno británico continúa opinando en cuanto á la última nota enviada por Roma á la Secretaría general de la Sociedad de Naciones, que los debates del Consejo de Ginebra habrán de ocuparse del litigio en toda su amplitud.

El Gobierno francés — añade — parece inclinado por el contrario á considerar poco oportuna una extensión semejante. La decisión del ministro inglés de Negocios Extranjeros y del Gobierno británico, según la cual no será entregado ningún permiso para exportación de armas ni á Italia ni á Abisinia, tampoco parece ser aprobada enteramente en París.

Varios periódicos hacen resaltar que á su juicio esta medida sólo será provisional, pues hay que darse cuenta de que una negativa definitiva á la concesión de autorizaciones sería fatal para Asibinia, que no posee industria propia de guerra, y declaran que cuando hayan fracasado todos los esfuerzos que se hacen para el mantenimiento de la paz, será entonces el momento de volver á poner en estudio la cuestión.

Ghandi á favor de Abisinia

Calcuta 26.—Las amenazas de Mussolini contra las razas de color ha despertado un sentimiento general de que India no puede permanecer apartada del conflicto italo-abisinio especialmente puesto que India es miembro de la Sociedad de Naciones.

Gandhi ha hecho un llamamiento pidiendo dinero para un contingente de la Cruz Roja india, manteniendo que Indiaj no puede dejar de ignorar la explosión de Mussolini. Si bien India está bajo el control de Inglaterra, es miembro de la Sociedad de Naciones y tiene perfecto derecho á ayudar á otra nación, aunque no sea combatiendo.

MANIFESTACIONES EN ROMA CONTRA INGLATERRA, ABISINIA Y JAPON

Roma 26.—Una multitud que se calcula en 18.000 personas se manifestó en el centro de la ciudad llevando letreros y caricaturas con ataques al Japón, Inglaterra y Abisinia. Los manifestantes marcharon hacia el palacio de Venecia, donde vitorearon á Mussolini; pero éste no se asomó al balcón. Entretanto varios cientos de carabineros rodeaban las Embajadas inglesa y japonesa. No se registraron incidentes.

Más detalles de las manifestaciones

Continúan produciéndose en todas las provincias italianas las protestas en masa contra Abisinia, y ayer han alcanzado su apogeo con grandes manifestaciones en todos los barrios de la capital.

Oradores improvisados han puesto de relieve los fines colonizadores de la campaña y las facultades especiales de la Italia fascista en la materia. En los discursos se dirigieron violentos ataques á Abisinia y á «aquellos que se ocultan tras los bastidores».

La muchedumbre expresó su reprobación hacia éstos con silbidos estridentes y aclamó con gran entusiasmo á Mussolini y su política.

Enormes masas de público recorrieron las calles con charangas á frente ó con carteles y transparentes en los que se leían inscripciones contra los comerciantes de municiones ingleses y japoneses, alusiones poco cariñosas á la Sociedad de Naciones y ataques contra Abisinia.

Después de recorrer las principales arterias romanas, una multitud compacta llegó á la plaza de la Colonia para escuchar una alocución final del secretario general del partido de Roma.

El miembro de la Academia italiana Marinetti hizo por radio un reportaje de toda la manifestación y terminó sus descripciones exclamando: «Abisinia, para nosotros».

A primera hora de la noche tuvieron lugar algunas manifestaciones ante la Embajada de Francia. El embajador, señor De Chambrúnn hubo de salir al balcón y contestar á los gritos de viva Francia con un viva á Italia.

Otras manifestaciones pasearon sus carteles ante la Embajada de Inglaterra. No se registraron incidentes.

Los manifestantes gritaron también contra la S. de N.

Roma 26.—Las manifestaciones de anoche en Roma dirigidas no sólo contra Etiopía y el Japón, sino también contra Inglaterra, han merecido extensos comentarios por parte de la Prensa inglesa.

Comunican de Roma á la Agencia Reuter que uno de los carteles que figuraban en las manifestaciones aparecía en él un hacha fascista, rompiendo una bandera iglesa y otra nipona. Cada vez que en los discursos se pronunciaban los nombres de la Gran Bretaña, el Japón ó la Sociedad de Naciones, el público silbaba y vociferaba.

El corresponsal en Roma de «Daily Telegraph» anuncia que los miembros de la organización de la Juventud fascista que participaron en la manifestación gritaron, al parecer: «Abajo Inglaterra, abajo el Japón, abajo Abisinia», y que entre el tumulto general se escuchaban también voces de «Malta, Malta».

Entre los carteles figuraba uno, en el que un soldado inglés y otro japonés llevaban bajo el brazo á un negro. En otro un soldado escocés estrechaba la mano á un negro.

M.C.D. 2022

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MANANA

La velada de Triana

Ayer, día clásico de la velada, consagrado á la Patrona del barrio, el de Triana estuvo colmado por el gentío, que desde las primeras horas de la tarde tomó posiciones para presenciar los festejos que figuraban en el programa.

Comenzó éste con la extraordinaria carrera de resistencia de piraguas, que habían de hacer un recorrido de 3.200 metros, con tres viradas entre los puentes de Triana y San Telmo.

Ocho piraguas tomaron parte en esta competición, que resultó muy interesante.

Los tres premios fueron ganados por «Flecha», que tripulaban José María Campanario y Fermín Quijano; «D 2», por Antonio Montero y Juan López, y «B 2», que llevaba de tripulantes á Juan Jiménez y José Carmona.

Se clasificaron «Olimpia», de Francisco Soler y Manuel Cárdenas; «Quitatipo», de Agustín Devós y Joaquín Parody.

Después de la carrera de piraguas se procedió á las cucañas, que resultaron, como de costumbre, divertidísimas, así como la caza del pato, que dió origen á escenas cómicas muy celebradas.

Concluído el programa de la tarde, las autoridades é invitados fueron obsequiados espléndidamente en la caseta de la Comisión municipal.

A las diez de la noche se intentó la elección de «Miss Triana 1935» en la caseta de la Comisión; pero fueron tantas las solicitantes del título y tantos los familiares que las acompañaban, que el propósito no pudo tener realización y hubo de aplazarse hasta las seis de la tarde de hoy, en el patio de San Jacinto.

A cambio de este número del programa, se improvisó en la caseta municipal una fiesta andaluza, que se prolongó hasta últimas horas de la noche.

A las once de la noche dió un concierto en el kiosco del Altozano la Agrupación Filarmónica Triana, que fué celebradísimo, y á las doce tuvo efecto la segunda exhibición de fuegos acuáticos, que resultaron del mejor efecto.

El gentío en el barrio—donde, como de costumbre en tan señalado día, las mocitas trianeras lucieron de estreno sus mejores galas—ocupó plenamente el «real de la feria»—cerca de un kilómetro, que á tanto llega la calle Betis—y mantuvo en ella la animación hasta bien entrada la madrugada.

Un día, en suma, con su correspondiente noche, que dejará recuerdo perdurable.

PROGRAMA PARA HOY

Partido de campeonato andaluz de wáter-polo en la piscina de la calle Trastamara entre los primeros equipos del Spórting Club de Cádiz y Club Natación Sevilla.

Por la tarde, á las seis, carrera de patinetes. Se dará la salida de la plaza del Altozano y será el itinerario las calles Pureza, Duarte y Betis á la escalerilla de Tagua, donde estará situada la meta de llegada. A los que lleguen en los tres primeros puestos se les darán de premio tres magníficos patinetes. Sólo se permitirá la inscripción de niños y niñas.

A las seis y media, cucañas y fiesta del pato en el Guadalquivir.

Desde las diez de la noche concierto por la banda municipal y por la de campanilleros de la O.

A las once gran función de fuegos artificiales acuáticos, y á la una de la madrugada concurso de cante flamenco por no profesionales, concediéndose valiosos premios en metálico por un competente Jurado.

EN LA ECONÓMICA

La Asamblea ordinaria del Betís Balompié.--Se nombró una Comisión que propondrá una nueva Directiva.

Anoche, en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, celebró asamblea ordinaria el Club Betis Balompié, bajo la presidencia de don Antonio Moreno Sevillano, asistiendo numerosos socios.

Abierta la sesión, y después de aprobada el acta de la anterior, el secretario, don Carlos Fernández de Pando, dió lectura á una extensa y documentadísima Memoria relativa al desenvolvimiento deportivo del Club durante el último ejercicio. En dicha Memoria, después de hacer resaltar el magnífico triunfo obtenido por el Betis al proclamarse campeón de Liga, se daba cuenta de las gestiones realizadas hasta conseguir el fichaje de todos los jugadores del Club, á excepción de Lecue y Areso—éstos debido á las circunstancias de todos conocidas—, á cambio de los cuales han sido fichados como profesionales los «amateurs» Conejo, Valcera y Caballero, habiendo contratado en firme al jugador Rejón y sometido á prueba al defensa, procedente del Deportivo de la Coruña, Pardo.

También se da cuenta del estado de las negociaciones para el fichaje de Arqueta.

La Memoria fué aprobada, y muy aplaudido el autor de ella, don Carlos Fernández de Pando.

A continuación fué leído y aprobado también el estado cuentas del Club.

El presidente, señor Moreno Sevillano, expuso la situación de agotamiento de algunos elementos de la actual Directiva y de la desasistencia en que, en general, se encontraba ésta, lo que obligaba á dimitir á los señores cuyos cargos no habían de ser renovados reglamentariamente, teniendo que elegirse, por tanto, una nueva Directiva completa.

Como ninguno de los señores presentes formulase candidatura alguna, y no aceptando la Directiva saliente los diferentes requerimientos que se le hicieran para que continuara al frente del Club, por las razones ya expuestas, se acordó después de una amplia y animada discusión, el nombramiento de una Comisión integrada por representantes de los diferentes sectores béticos, para que realice los trabajos necesarios á fin de elaborar una candidatura viable para ser presentada á la Asamblea, que continuará el día que esa Comisión señale, dentro de un número de fechas limitado.

Dicha Comisión quedó integrada por los señores don Manuel Alonso Cueli y don Francisco Lazo, por la Directiva saliente; don Francisco Bohórquez, por la Tertulia Bética; un representante de la Peña Bética que ésta designará de su seno; don Diego López, por los béticos antiguos, y don Federico Cazorla y don Juan Alfonseca—de aceptar éste, que no lo pudo hacer por no estar presente—, en representación de los socios del Club.

Se otorgó por unanimidad un voto de gracias á la Directiva saliente, acordóse que constara en acta el sentimiento del Club por los fallecimientos de don Ignacio Sánchez Mejías y don Gerardo Pedrós, y seguidamente se suspendió la sesión, para continuarla el día que la Comisión nombrada, de acuerdo con la Directiva saliente, señale.

En la asamblea reinó el mayor entusiasmo, dándose al final de la misma numerosos vivas al Betis.

Compañía Naviera Sota y Aznar

SERVICIO RAPIDO

El buque á motor

Arnabal Mendi

Saldrá de Sevilla el día 27, admitiendo carga los días 26 y 27, para los puertos de Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Sagunto, Tarragona y Barcelona.

Para informes, á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24442 y 24905.

SUCESOS

Una mujer, tres niños y un hombre caen al río

Al descender la marea del río, cayeron al agua una mujer, tres niños y un hombre.

Según nos informan, hallábanse sobre una de las piedras grandes cercanas al puente de Triana, presenciando los festejos del barrio.

A la referida piedra había atada una lancha, y por efectos de bajamar el bote comenzó á tirar de la piedra, moviéndola y cayendo al agua los que la ocupaban.

El cabo de guardias de Asalto Manuel Díaz Márquez y el guardia Fernando Bernal Solís, como asimismo una pareja de Carabineros, viendo el inminente peligro que corrían aquéllos, se arrojaron al río, sin cuidarse siquiera de quitarse los uniformes.

Gracias á la rapidez con que ocudieron en auxilio de los caídos, lograron sacarlos tras grandes esfuerzos.

La mujer se llama Ana María Díaz Domínguez, de treinta y nueve años, soltera, y vive en la calle Pedro Niño número 6.

Esta fué extraída de debajo de la piedra, y en la casa de socorro de Triana le apreciaron heridas contusas al nivel del tercio medio de la región tibial anterior derecha. A una de las niñas que llevaba, llamada Concepción Pazos Díaz, heridas contusas á nivel del tobillo derecho y fuerte contusión en la región tibial del mismo lado. Los dos hermanitos de ésta resultaron ilesos y sin más que el remojón y susto consiguiente.

A Manuel León Cruz, de treinta y cinco años, que vive Pureza, 101, fuertes contusiones en la región dorsal de la pierna derecha, pronóstico reservado.

Todos pasaron á sus respectivos domicilios. Los guardias de Asalto salieron con los uniformes empapados en agua y como para un lavado y una reparación, y cosa parecida les ocurrió á los Carabineros.

Un matrimonio intoxicado

Procedentes de Santiponce han ingresado en el Hospital Francisco Romero Segardo, de treinta y ocho años, y su esposa, Visitación Pídez Castro, de treinta y cuatro, los cuales presentaban síntomas de intoxicación por haber ingerido alimentos fermentados.

El doctor Gahona, que les asistió, calificó de grave el estado de ambos.

Niño lesionado

En el Hospital fué asistido de heridas contusas con hematoma en la región frontal el niño Rafael Martínez Mancerreca.

El doctor Astolfi se reservó el pronóstico.

Maleantes detenidos

Los agentes de Policía han detenido y enviado de temporada á la Cárcel á los maleantes Domingo Sánchez Delgado, Manuel Melero Montes, Manuel Ruiz y Ruiz y Arturo Cardes Gil.

Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira

Por acuerdo capitular de 19 del actual, se saca á concurso la instalación de la velada, que tendrá lugar durante los días 23 al 26 inclusive, del venidero mes, á base del proyecto y pliego de condiciones que estará expuesto durante ocho días en esta Secretaría municipal, á partir de la fecha de este asuncio y horas de las diez á las catorce, pudiendo optar los solicitantes por el total de la instalación ó en forma parcial.

Los gastos de anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

El alcalde,
Luis Rodríguez.

El Liberal

BOLETIN de Suscripción

D. . . . . .

que vive en. . . . . .

provincia de . . . . . .

calle. . . . . núm. .

se suscribe a EL LIBERAL

(Fecha y firma)

Cartera de Noticias

Por la señora doña María Romero Bennetot, viuda de Lama, y para su hijo el joven letrado de este Ilustre Colegio don Adolfo Lama Romero, ha sido pedida á los señores de Cotelo la mano de su monísima hija Sari.

Entre los futuros contrayentes se han cruzado valiosísimos regalos, habiéndose fijado la boda para fecha próxima.

— SE NECESITAN —

para tomar parte en algunas escenas de la película MADRE ALEGRIA algunas señoritas de 18 á 20 años que tengan buena figura. Presentarse hoy sábado, de once á una, en Julio César, 3 y 5.

Comunican de Carmona á esta Comisaría que el mitin socialista, en el que han tomado parte dos propagandistas de Sevilla y uno de aquella ciudad, terminó sin incidentes.

En avión han salido para Madrid don Joaquín Benjumea, don José Fernández y don Agustín Vázquez.

De Madrid llegaron en avión don Jorge Montijo y don José María Valiente. Este último regresó en el avión de la tarde.

Por causas del servicio, el expreso de Barcelona ha llegado á Sevilla con cincuenta minutos de retraso.

Han salido para las playas del Norte, desde donde más tarde pasarán á Francia, don Pedro de Solís Desmaisieres con su esposa, doña Petra de la Riva, y su hijo, don José Domecq de la Riva.

Veranean en Portugal con sus respectivas familias don Gabriel Márquez Zambrano, don Armando Soto Ybarra, don Antonio Alvarez Villalón, don Federico Trillo, don Federico Navarro y don Luis Pérez Centurión.

Se ha trasladado á Portugal con su familia el ingeniero de Caminos don Rafael de Casso Romero.

Veranean en las playas portuguesas don Valentín Melitón, don Antonio Espárrago, don Juan Luis On y Menses de Vera, don Teófilo Borrallo y don Francisco Ruiz Martínez, con sus respectivas familias.

Ha salido para Portugal, donde pasará la temporada estival, el arquitecto don Juan Zabala Lafora, con su familia.

En Montegordo (Portugal) pasa el verano con su familia el cónsul del Brasil en Sevilla, don Enrico Costa.

Ha marchado á Portugal, donde pasará el verano con su familia, don Emilio Ambrosio Pulido.

Ha regresado de Madrid, donde se ha doctorado en la carrera de Medicina, el joven don Angel Rodríguez Quesada y Cobián.

La novena que á Santa Ana costean los devotos de tan milagrosa imagen, en la iglesia parroquial del Salvador, dió principio ayer viernes 26 con misa rezada, que habrá todos los días á las nueve y media de la mañana, y durante la misma se rezará el Rosario y á continuación se leerá el ejercicio, cantándose la letanía y gozos, concluyendo todos los días con la salve á la Virgen, y el primer día de novena, á las nueve, se celebró una misa cantada, y el último día de novena habrá comunión general.

Se ha cursado á Madrid el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas.—Esta Asociación respetuosamente protesta ante V. E. elevación tarifas Junta Obras Puerto, que no resolvería situación económica y que significaría paralización de tráfico puerto, agravando situación obreros y comercio y navegación en general.

—Asociación Consignatarios Buques.»

El jueves 25, con motivo de la festividad de Santiago, se desplazó el Adriano F. C. al inmediato pueblo de Castilleja de la Cuesta para jugar un partido amistoso con el Athlétic Club del mismo.

Empezó el partido presionando fuertemente el equipo local, que agobió en los primeros momentos la puerta adrianista, por cierto bastante bien defendida. Como resultado de esto es castigado el Adriano con un «penalty», que los athléticos tiran fuera.

Pronto reacciona el Adriano, y va consiguiendo poco á poco dominar algo á sus contrarios, y como fruto de esta reacción viene en seguida un tanto á su favor. Sigue el juego alternativamente, y así termina la primera parte.

En el segundo tiempo sigue presionando algo el Adriano y consigue dos tantos más, y así termina el partido, sin gran distinción entre unos y otros, más que la buena labor del trío defensivo adrianista por su indiscutible seguridad.

Los adrianistas reiteran las gracias tanto á la Directiva como á los jugadores del Castilleja por la perfecta corrección con que fueron acogidos y tratados, dando con eso ejemplo de verdadera deportividad.

Ha dado á luz un robusto niño, sexto fruto de su matrimonio, la distinguida señora doña Adela Navarro Martín, esposa de don Eduardo Alonso Domínguez.

Tanto la madre como el recién nacido gozan del más perfecto estado de salud.

— Mercado aceitero sevillano. Información diaria —

Aceite corriente, bueno, con tres grados de acidez, de 69 á 69 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

El Liberal

Los números de nuestros teléfonos son:

Administración . 26367

Redacción . . . 25348

SOCIETARIAS

Acto socialista en Carmona

Con extraordinario entusiasmo y gran concurrencia, se ha celebrado en Carmona el mitin anunciado en que tomaron parte los oradores locales compañeros Porras, presidente de aquella Agrupación socialista y los de esta capital, camaradas Marcial Delgado, Barrios y Carretero. El entusiasmo ha sido grande, reinando durante el acto el mayor orden y la más severa disciplina.

Como nota curiosa debemos señalar la concurrencia á dicho acto, de unos cincuenta camaradas de la Agrupación socialista de Viso del Alcor. Todos los oradores expusieron el ideario socialista, excitando al proletariado á la formación de un frente único, en defensa de sus legítimos reivindicaciones.

Varios

El Sindicato autónomo de ferroviarios andaluces (sección Sevilla) ha enviado un escrito al gobernador civil protestando del suceso ocurrido en calle Torneo.

Mañana 28, á las diez de la mañana, tendrá lugar el mitin comunista en el que tomarán parte el doctor Bolívar, diputado de dicho partido, y el afiliado al mismo Francisco Galán, y habiendo invitado los organizadores á la Federación Socialista provincial, ésta espera la asistencia de los afiliados.

El partido comunista y la Comisión organizadora del mitin de mañana 28 indica á las organizaciones del partido en la provincia que deben asistir al mitin que se celebrará mañana domingo en el Monumental Cinema, y en el que tomarán parte Bolívar y Galán, entre otros, y al propio tiempo invitan cordialmente para que asistan al acto á todas las organizaciones socialistas, sindicales y otras entidades de clase.

La Sociedad de operadores de cinematógrafos de Andalucía ha dirigido un escrito al gobernador civil y delegado de Trabajo, en el que pide se evite que en los pueblos de la provincia se sigan vulnerando las leyes respecto al personal de cabinas cinematográficas, pues en la mayoría de ellas carecen del correspondiente carnet censal y carnet del Gobierno de provincia.

La Federación provincial socialista, ruega á todos los afiliados al partido asistan al acto que celebra el partido comunista el día 28, á las diez de su mañana, en el Monumental Cinema.

FABRICA DE MEDIAS EN SEVILLA Despacho: CORREDURIA, 19

M.C.D. 2022

Publicidad general

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO: Diez céntimos por palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio	0,10
De 5,01 a 10	0,15
» 10,01 a 50	0,20
» 50,01 a 100	0,30
» 100,01 a 250	0,50
» 250,01 a 500	0,75
» 500,01 a 750	1,00
» 750,01 a 1.000	1,50

Para anunciar en esta sección, diríjanse a esta Administración, García de Vinuesa, 30 Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arrienda accesoria plaza Europa. Razón, Pasaje de Europa.

Arriéndanse locales para establecimientos. Vardora, 7.

Arriéndanse pisos seis habitaciones, cuarto baño, Peñuelas, 4. Razón, Peñuelas, 5.

Arriéndase almacén con calderas, fábrica jabón. — Zaragoza, 19.

Arriéndanse pisos económicos Enladrillada, 9.

Con fiador dos habitaciones, 40 pesetas Castilla 123.

Hermoso hotel ocho habitaciones, barrio Nervión calle 17, Villa Carmen.

Alquílase en Triana accesoria cien pesetas, piso catorce duros. Razón Correduría, 33.

Pisos exteriores, bajo 70 pesetas. Amargura, 14.

Pisos, 15 duros, Torres, catorce.

Arriéndase casa nueve dependencias y cuarto baño. Rodríguez Bover, 11, Nervión.

Habitaciones, almacenes, 14 Abril, 26.

Piso espacioso Antonia Díaz, 4-6.

Arriéndase casa siete habitaciones. Marcos Sancho, 9.

Principal, 55 pesetas, tres habitaciones, calle Oriente. Razón, Maese Rodrigo, 4.

Departamentos pisos desde 13 á 33 duros. Razón, Gravina, 10; Remondo, 2.

Se arriendan pisos Miguel Cid, 44 E.

Precioso principal exterior nueva construcción, 45 pesetas. Joaquín Dicenta, 6. (Por calle Oriente.)

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

COMPRAS

Compro papeletas de Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell 18. Teléfono 22.137.

Deseo comprar ropero 75 á 100 pesetas, puesto periódicos Puente Pellón.

Compraría motor alterna dos ó tres caballos. Escribid «26». Anuncios Macho, José Rizal, 18.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

VENTAS

Ciclistas. Sigue el derroche. Cámaras irrompibles 1'90. El Turista. Trajano, 14.

Aceites extrafinos Peñas Litro, 1'90.

Colonia Oriental, 3'50 litro. Perfumería, Salmerón, 23.

Brillantina onduladora, litro cinco pesetas. Perfumería Salmerón, 23.

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delclós. Méndez Núñez, 19.

Juegos de dormitorio y comedor modernos, ambos 1.500 pesetas. 14 Abril 4.

Por defunción, se vende taller maquinaria muy acreditado, con herramienta y materiales. Giner de los Ríos, 16, Sevilla.

Ocasión 600 butacas con asiento tapizado basculante baratísimas. Frontón Sierpes.

Camas niqueladas, dormitorios y comedores baratos. Matos Gago, 16.

Máquinas Nauman para coser y bordar, producto alemán, inmejorables materiales, bonita presentación y muy baratas. Depósito, Mateos Gago, 16.

Preservativos La Discreta, Salud, 6, Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.

Para muebles de lujo y económicos pasarse por la plaza del Pelícano, número 6.

Almoneda muebles, Placentines, 45. Verse, cuatro á siete.

Ocasión sillones peluquería seminuevos. Valencia 7.

Vendo Underwood 3-14, contado ó plazos. Amparo, 16. Teléfono 23381.

Impresores: Vendo maquinaria y tipos seminuevos á precio de ganga. Trinidad, Santa Lucía, 11 y 16.

Máquinas de escribir Olimpia, solicite demostración Casa Chaves. Receptores Zenith. Ventiladores. Neveras. Cochecitos niño. Plazos. Avenida Libertad, 62.

Automóvil pequeño toda prueba, barato. Goles, 21.

Vendo casa Sevilla 10.000 pesetas y parcela barrio León. Razón, Vidrio, 19.

Renault pequeño, 1.250. Crespo.

Whippet cerrado baratísimo. Crespo.

Paige 1931 roadster, 3.000. Crespo.

Olsmobile siete plazas, 800. Crespo.

Camiones Chevrolet, Ford seminuevos. Crespo, calle Arenal.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

OFERTAS

Niquelado, cromado, plateado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Consultorio venéreo sifilítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

100-200 semanales haciéndome circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544, Madrid.

Automovilistas. Garaje Metropol ofrece pequeño grupo jaulas, cerradas, independientes, diez pesetas mes Agosto.

Por ausencia traspásase negocio acreditadísimo, céntrico, poco capital, facilidades. Escribid número 1.935. — Librería Tomás Sanz, Sierpes, 90.

Policía, convocadas oposiciones centenares de plazas. Preparación por profesorado técnico. Pensión Escolar. San Pedro Mártir, 14.

Se traspasa por traslado de su propietario á destino oficial, farmacia y droguería en importante ciudad Andalucía oriental. Escribid «Farmacia», Anuncios Macho, José Rizal, 18, Sevilla.

Cedería, por no poder atenderlo, á persona competente que disponga de algún capital, por el tiempo que convengamos, buen negocio en marcha, bar cervecería buen sitio pocos gastos. Razón, Cristóbal Camarero, Casa Castilla y León, calle Sierpes.

Ama cría primeriza soltera, 19 años, Caridad García San José, 49, Montellano.

Derechos reales, utilidades, exceso timbre. O'Donnell, 26. Tel.º 26028.

Aprendiza, sueldo una peseta. Avenida Libertad, 23, corsetería.

Academia Ruiz Vilches. Preparación de practicantes, matronas y enfermeras. Internado. Plaza de la Encarnación, 4. Sevilla. Resultado obtenido en los exámenes de Junio: Sobresalientes, 7; notables, 9; aprobados, 21. Ninguna papeleta devuelta. El curso de verano da comienzo en 1.º de Julio.

Contabilidad, idiomas, taquimecanografía, ortografía. Siete Revueltas, 1.

Cursillos gratuitos corte Academia Van-Dyck, Plaza Villasís, 8.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

DEMANDAS

Banco Español Cooperativo, Delegación Sevilla, Huelva, Felipe Carmona, Hotel Cristina, casa 3, necesito agentes buenas referencias. Préstamos bajo interés.

Falta muchacha para plancha Amor de Dios, 39, sastrería de Europa.

Deseo vendedoras domicilio de perfumería fina. Razón Regina, 1, estanco.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

HUESPEDES

Estable, Boteros, 28-30.

Uno en familia, Plaza República. Teléfono 26115.

Dos únicos huéspedes en familia. Tetuán, 21.

Estables pensión y comida económico. Palmas, 27.

Estable San Gregorio, 2 segundo.

Habitación amueblada, San Pablo, 6.

Aire, 18, pensión, camas, amueblado, precios económicos.

Hermosa habitación amueblada casa particular. Mateo Alemán, 3.

Dos en familia, Alcalá, diez.

Uno en familia, Doncellas, 16.

En familia, Mateos Gago, 42.

Admitiría dos huéspedes Azofaifo, 8.

Estables cuatro pesetas, Encarnación, 31.

Admítense matrimonio derecho cocina, caballero, señorita dormir. Santa Rufina, 15.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

SEVILLA-ALGECIRAS

Y VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas.

La Valenciana

Salida de Sevilla, á las siete.

Salida de Algeciras, á las 13.30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio á Rabat, Tazza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida

De Jerez Frontera, ocho mañana.

De Sevilla, seis tarde.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

BALNEARIO DEL RAPOSO

A 135 kilómetros de Sevilla

Baños de aguas y lodos radiactivos

REUMA Y ENFERMEDADES DE LA PIEL

Apeadero en el mismo Balneario, en donde paran los trenes de viajeros.

Hay teléfono.

INFORMES: ALONSO Y HIDALGO
Medina de las Torres **(BADAJOZ)**

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrécele la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos, Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Ctms. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

BLENORRAGIA

(PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta 6'60 pts. caja. en las principales farmacias de España, Portugal y América.

OPOSICIONES A POLICIA

Convocadas más de 100 plazas. Edad: 21 á 35 años. No se exige título. Sueldo de ingreso: 3.750 pesetas. Para Programa, «Contestaciones» y preparación, diríjanse á «**INSTITUTO REUS**», **Preciados, 23, y Puerta del Sol, 12. Madrid.** En las cuatro últimas oposiciones **hemos obtenido el número 1 y 456 plazas,** cuyos nombres y apellidos figuran en el prospecto que regalamos.

Lea todos los días

"El Liberal" de Madrid

MADRES

La antigua y acreditada «**Denticina Viuda de Don Pablo Fernández Izquierdo**» cura á los niños todos los trastornos de la dentición. ELABORADOR. DR. GONZALEZ CARRICHES (Toledo). Caja con 18 papeles, 1'50.

RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléf.º 23.130. CONSULTA A LAS TRES

CARMELO GUILLEN

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla de la Sierra y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina.

Horas de salida á partir del 10 de Marzo:

De Sevilla, siete y media mañana y seis tarde.

De Cazalla, seis y media mañana y cuatro tarde.

El coche para Alcolea sólo sale 6'15 tarde.

Oficinas, 14 de Abril, 2.

Empresa LOS AMARILLOS

Autos para viajeros entre Sevilla, Dos Hermanas y barriada Bella Vista, con salidas cada media hora

Sevilla, Villafranca y los Palacios, tres salidas diarias.

Sevilla, Villamartín, Prado del Rey, El Bosque y Ubrique, salida cinco tarde.

Sevilla, Las Cabezas, Lebrija, Trebujena, Sanlúcar y Chipiona, salidas siete mañana, seis tarde, y sábados 9'30 noche.

Para informes, Santo Tomás, 9.

Teléfonos 25029 y 21525.

SEVILLA-HUELVA

AUTOCARS

Salidas de Sevilla 8 y 30 mañana, 14'15 y 18.

Huelva-Sevilla, 7'30, 11 y 17'30.

Empresa Automovilista Internacional

Informes, Barcelona, 1. Teléfono 22.272.

ARTURO DAMAS

LUBRIFICANTE AIGLON AUTO-OIL

De venta: BUSQUETS HERMANOS y COMPAÑIA
Arrebolera, 18 - SEVILLA

M.C.D. 2022

INFORMACIONES VARIAS

"El Liberal" en Huelva

=o=

NOTAS DEL DIA

LOS AGRARIOS DE LA PROVINCIA OBSEQUIARAN CON UN BANQUETE AL SEÑOR ROYO VILLANOVA.—INICIATIVA PATRIOTICA DE TRES OBREROS HUELVANOS.

Ayer tarde estuvo en Huelva el ex ministro y jefe de los agrarios, señor Burgos Mazo.

Recibió la visita de varios amigos de la capital, cambiando impresiones acerca del acto que realizará el partido, con motivo de la próxima visita del señor Royo Villanova, senador que fué por esta provincia.

El ministro de Marina llegará á Huelva, como anunciamos hace días, el 2 de Agosto.

El día 3 será obsequiado con un banquete por sus correligionarios. Al acto asistirán representaciones de los pueblos.

—

Tres jóvenes obreros de Huelva quieren dar la vuelta á España, para hacer propaganda de la Rábida.

Han solicitado el apoyo de la Sociedad Colombina. Iniciarán su patriótica excursión el día 3 de Agosto, saliendo del monasterio de la Rábida, al terminar la misa evocadora del Descubrimiento.

—

El gobernador civil ha dado las órdenes oportunas, para asegurar el éxito de las pruebas motoristas del domingo, tanto á la llegada de los corredores de Sevilla como en el medio kilómetro lanzado.

—

El general Queipo del Llano estuvo ayer en Jabugo, donde pasó unas horas.

Regresó en automóvil á Sevilla, para continuar su viaje á Madrid.

—

Un obrero llamado Manuel Trillo, se arrojó esta mañana en la estación de Sevilla, al paso de un tren que hacía maniobras.

El maquinista no pudo evitar el que fuera arrollado.

El infeliz obrero resultó con gravísimas lesiones. Falleció al poco rato de ingresar en la casa de socorro, adonde fué conducido en una camilla.

Trillo era un muchacho de buena conducta, muy apreciado de sus compañeros. Entre éstos, ha sido muy sentida la desgracia.

—

Se halla en ésta el distinguido autor dramático don Luis Manzano, acompañado de su hija Marujita.

—Han firmado su contrato de esponsales la bella señorita Montemayor Ruiz Márquez y el joven don Francisco Rodríguez Bellerín.

Actuaron de testigos don Aurelio Jiménez de la Corte, don Francisco Reyes Cuesta, don Manuel Cobano Pérez y don Juan Ruiz Conde.

—Estuvo en Huelva el jefe de la Confederación Hidráulica del Guadiana, don Joaquín Moreno, después de haber visitado los terrenos que comprende el proyecto de los pantanos de la Sierra.

Le acompañaba el propietario de Jabugo, don Juan Talero.

—Acompañado de su joven y distinguida esposa, marchó á Punta Umbría don Luis Morales Fontán, de La Palma.

Pepe de la Ràbida.

¡No está la comida cara!

Claro que los comestibles se encarecen cada día con mil pretextos; pero el caso es que el dueño de El Ocho, el restaurant del Pozo Santo, comprando grandes partidas de géneros puede dar por una peseta un cubierto suculento, y por tres pesetas sirve varios platos escogidos, postre, vino, etc.

UTRERA

Víctima de rápida y cruel dolencia ha fallecido el que fué amigo querido don Fernando Fernández Matos.

En plena juventud se ha ido este muchacho bueno, cariñoso, amigo de todo el mundo, sin dejar á su paso más que afectos y gratos recuerdos de su simpatía.

El sepelio del cadáver constituyó una imponente manifestación de duelo, como hace años no se conoció en esta población.

Y todos eran amigos del pobre Fernando, que le acompañaban en su viaje final.

Descanse en paz y reciban sus familiares el testimonio sincero de nuestro sentimiento.

—Contendieron en el terreno de la Cultural el Coria F. C. y el equipo local, venciendo éste por cuatro á uno.

Lo más flojo del equipo coriano, la defensa, y de los locales, bien la defensa y el medio centro. Vázquez La delantera, en el segundo tiempo, destacando Carretero y Pérez Parra. Gustó el equipo del Coria, aplaudiéndose las jugadas de ambos conjuntos.

El domingo próximo, nueva visita del mejor equipo de Sevilla, Triaca F. C., reciente vencedor del campeón de España Sevilla F. C. (amateur).

El simpático Club de San Bernardo viene á seguir imbatido, y la Cultural procurará jugar el máximo para conseguir por vez primera vencer al Triaca, que hasta ahora no ha conocido en Utrera el amargor de la derrota.

Un buen encuentro para los aficionados.—Castillo.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Diputación provincial

Recibió á los periodistas don José Prieto Carreño, quien les manifestó que habiendo regresado de Sanlúcar, donde ha pasado unos días descansando, se había vuelto á hacer cargo de la presidencia de la Diputación.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor Gamero Martín, se ha reunido la Comisión ejecutiva de este instituto benéfico, con asistencia de los señores Aguado Barba, Marañón Jiménez, García de Tejada, Gómez Guerrero y Bago Quintanilla, habiéndose excusado de asistir los señores Torres Orozco y Fernández Martín.

Aprobada el acta de la anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó expresar la gratitud de la Comisión á la Comunidad de regantes del valle inferior del Guadalquivir por su generoso donativo de 1.500 papeletas de media hogaza de pan en sufragio por el alma de don Eusebio Rojas Marcos (q. e. p. de.).

El mismo acuerdo se tomó á favor de los señores hijos de la señora marquesa viuda de Santa Cruz de Inguanzo por 500 papeletas de pan de medio kilo en sufragio por el alma de su difunta madre (q. e. p. d.).

También se acuerda dar las gracias al Casino de suboficiales del Ejército y la Armada por 26,05 pesetas del sello en los recibos de los socios correspondientes á Mayo y Junio del corriente año.

Se dió cuenta de que desde la última Comisión haían ingresado en el Albergue de mendigos siete individuos de ambos sexos, habiendo en el día de hoy 56 acogidos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

T. S. H.

Programa para hoy sábado 27

De 8,30 á 9 de la mañana:

Primera edición del diario hablado de Unión Radio Sevilla, «La Palabra». Calendario astronómico. Santoral. Programa del día.

Sobremesa, de 2 á 3,30:

Orquesta de la estación:

«La rosa», Schubert.

«Paris y Helena», Gluck

«La vida por el zar» (obertura), Glinka.

«Adagio», Beethoven.

«Reverie», Schumann.

Carteleras.

Discos variados.

Bailables.

A las 3,15.—Noticias de última hora transmitidas desde Madrid. Primer suplemento al diario hablado de Unión Radio Sevilla, «La Palabra».

A las 3,30.—Fin de la emisión.

Noche, de 7,30 á 10,30:

Hora agrícola. Charla de divulgación agrícola. Leída desde nuestro estudio.

Programa variado:

«Los voluntarios» (pasodoble), Jiménez.

«Benamor» (País del sol), Luna.

«Serenata», Volkmann.

«La hija de madame Angot» (fantasía), Lecocq.

«Cuando te miro» (canción), Grey y Stothart.

«Cantando en la lluvia» (fox), Greer y Her.

A las 8.—Noticias de última hora transmitidas desde Madrid. Segundo suplemento al diario hablado de Unión Radio Sevilla, «La Palabra». Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico de la Universidad de Sevilla. Notas deportivas y cinematográficas.

A las 8,20.—Sigue la emisión.

«El trovador» (Oh si, ben mío), Verdi

«Baserritarra» (canción vasca), Sorozábal.

«Tannhauser» (fantasía), Wágner.

«El aguacero» (canción de la pampa), Castillo.

«Exaltación» (danza), Turina.

A las 10,5.—Resumen de noticias de todo el mundo transmitidas desde Madrid.

Bailableas.

A las 10,30.—Fin de la emisión.

ALMACENES DEL DUQUE

Continúa su LIQUIDACION en Crespones y Sedas lisas y estampadas

Gran saldo en Culot, punto seda

Babis, Peleles y Vestidos de niño, á precio de ocasión

EL LIBERAL Sevilla — Folletín 36

El Castillo del Diablo

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

mi madre; ella no entró más que una sola vez en las ciudades, presa por la Inquisición; ella no salió sino para la hoguera: yo viviré y moriré como mi madre.

—Pero podréis vivir en el campo, en una linda casita que yo edificaría para vos...

—Y donde vería siempre un mismo cielo, unas mismas praderas, unos mismos árboles; siempre las mismas montañas, perdidas en el horizonte. Quiero ser libre como hasta ahora; hoy aquí, mañana allá.

—Hace seis años, madre, que vivís en los alrededores de Madrid—contestó como valiéndose de una poderosa réplica el joven.

—¿Y qué ha acontecido en esos seis años?—contestó profundamente la vieja—. Mírame bien, Pedro, ¿soy la misma mujer que vino de las Alpujarrras?

—Habéis perdido algo sin duda.

—He envejecido horriblemente, Pedro; acuérdate, acuérdate de cuando yo era aún hermosa, tan hermosa, que tuníamos que huir de los tiranuelos de los lugares, que se enamoraban de la linda gitana. No tengo más que cuarenta años, y aparento setenta, y es que he sufrido mucho, es que yo para vivir necesito amanecer aquí, y dormir sobre el horizonte que he visto al despertar por la mañana; los gitanos son como las flores, Pedro: para no agostarse, ellas necesitan ser regadas todos los días con agua pura y clara; para no entristecer, nosotros necesitamos también cada día una atmósfera nueva; la tristeza para nosotros es la muerte.

—Pues bien; si para vivir necesitáis emociones contínuas, viajaremos, no estaremos dos días en un mismo lugar, cambiaréis de clima, de países...

—Y viajaré en coche, servida de criados, sabiendo á dónde voy... no; vivir verdaderamente, es no saber á donde se va ni de dónde se viene, lo que se tuvo ayer, ni lo que se tendrá mañana. No podemos entendernos, Pedro.

—Pues bien, madre mía; ya que no podéis vivir sino de ese modo, no me opongo á ello; pero os ruego que no os opngáis tampoco á que yo viva como necesito vivir.

—El lobo siempre será hijo del lobo, por más que lo amamante una cabra—repuso la vieja—, ya que lo quiere, sea. Dentro de tres días te espero en Mahudes; ve á la noche.

—¿Y como cuánto dinero creéis que tengamos?

—¡Miseria humana! — exclamó la vieja—. Para vosotros el dinero lo es todo; si no hubiera dinero, no habría crímenes.

—Pero en fin...

—En fin, podrás contar con cuatro millones de ducados.

Dió un salto sobre el escalón en que estaba sentado Pedro, y se puso de pie pálido de emoción.

—¡Habéis dicho cuatro millones!...

—Sin contar lo que valga tu parte del robo del inquisidor.

—Pero todo el dinero que yo os he entregado...

—No ha sido una gran cosa, es cierto; pero yo lo he hecho producir.

—¡Vos, madre mía!—exclamó asombrado el joven.

—Ese dinero, hijo del robo, se ha multiplicado por la usura.

—Ahora comprendo que hayáis envejecido, madre—exclamó con acento de remordimiento Pedro—; os habréis visto obligada á tratar con esos judíos, genoveses ó flamencos, que están esquilmando á España; habréis contrariado vuestra alma...

—En cambio el hijo de la gitana se llama don Pedro de Avendaño; tendrá un palacio, le servirán lacayos con libreas de oro, le amarán esas hermosas cortesanas que tanto le agradan, vivirá contento y feliz, y no tendrá necesidad de disfrazarse para buscar en los caminos el oro de los placeres. Entre tanto yo, la pobre gitana, la bruja horrible y fea, caminaré alegre y satisfecha por esos mundos, recordando para ser feliz la felicidad de mi hijo.

—¡Oh, madre mía!—exclamó Pedro, arrojándose entre sus brazos.

Un destello sublime brilló en los ojos de la gitana, é instantáneamente aquella luz se apagó, marcóse en ellos una expresión dolorosa, terrible; fijó la vista en un punto del espacio cual si viera en él un objeto, rechazó á Pedro, tendió hacia aquel punto los brazos, tembló convulsivamente y dió un grito de horror.

—¡Era tan hermoso, tan hermoso!...—exclamó, llorando de una manera desgarradora.

Pedro había sorprendido mil veces aquel arranque en Aurora, y siempre había sospechado que aquella conmoción se refería al recuerdo de un amor perdido.

Por un momento no se atrevió á interrumpir el dolor de su madre, que se rehizo de repente, enjugó sus lágrimas, tomó su guitarra morisca y se puso á cantar:

La alondra dejó su nido,
Nido que el amor formó,
Cuando su lumbre en oriente
Alzaba espléndida el sol.
Tocó su lumbre al ocaso,
La alondra al nido tornó;
El árbol era una hoguera,
Humo y dolores su amor.

Aquellas dos coplas, coplas improvisadas por el dolor, hacían pensar en una historia sombría, misteriosamente oculta tras la sencilla hipérbole de aquel canto triste y leve, suspirado por la voz y por la guitarra, con un sentimiento dulce, melancólico, profundamente dolorido. Pedro había preguntado siempre á su madre la significación de aquel canto, y entonces, como siempre, no pudo contenerse.

—Vuestra trova, madre mía, se refiere sin duda á vuestros amores.

—Yo era una hermosa hija de las riberas y de las flores, sólo tenía catorce años; era una niña.

—¿Y mi padre os sedujo?

—No quiero recordar, Pedro —gritó la vieja—; ya hace muchos años de esto, y ninguno de los míos vive.

—Jamás me habéis dicho el nombre de mi padre.

—¡Tu padre, tu padre! ¡Yo no conocí á tu padre!

—¡No conocíteis á mi padre y yo soy vuestro hijo!

—¡Mi hijo!... ¡sí! ¿Crees tú que si no lo fueras haría por tí lo que hago? ¿Para qué te necesitaba yo si no fueras mi hijo?

Pedro bajó la cabeza, porque atendidas las costumbres de Aurora y los sacrificios que por él había hecho de aquellas costumbres, sus razones eran concluyentes.

—¿Conque os obstináis, en fin—dijo después de un momento de silencio—, en seguir vuestra vida?

—Sí, hijo mío Pedro, sí; yo te agradezco cuanto por mi felicidad deseas; pero el mejor medio de que yo sea lo menos desdichada posible, es seguir en mi vida de siempre. Tú crece, hijo mío, crece, hazte poderoso; eres rico, bello, joven, valiente; tienes entendimiento pronto y genio resuelto; allá en Italia y en Flandes, en las remotas Indias, hay abiertos, para un noble, anchos y buenos campos de batallas; tú conoces la vida del salteador; un soldado de aventuras en una guerra de conquista no es otra cosa que un salteador, con quien la justicia no se entromete, porque mata y roba á la sombra de una bandera; crece, hijo mío, crece, porque mañana quizás te necesite tu madre.

—¿Y os vais?

—¿Y qué quieres que haga aquí? ¿No me has abrazado ya? ¿No sabes dónde me encontrarás dentro de tres días? ¿Quieres algo más de mí?

—Sí, y perdonadme, madre mía; creo que estoy enamorado.

—¡Enamorado! ¿Y de quién?

—Ya os recordé aquella morenita que encontré hablando con vos en Mahudes.

—¿La enamorada de don Juan?

—Sí—contestó sombriamente Pedro.

—Aquella mujer vive en el cubo de la Almudena; todas las tardes se asoma á sus miradores.

—¿Y ama profundamente?

—Mi hijo es hermoso, noble y rico; las mujeres casi todas, son como las mariposas; vuelan alrededor de todas las luces, y se queman en aquella junto á la cual giran más de cerca.

Pedro sacó una preciosa cartera, y escribió en ella con lápiz las señas que le había dado su madre, después de lo cual la abrazó y montó.

—Adiós, y que el cielo te bendiga, hijo mío—dijo la gitana.

—Me da pena el que os separéis así de mi, madre; descalza, cubierta de harapos, temblando de frío...

—Así he pasado, Pedro, mi juventud, y así pasaré mi vejez; y adiós, que ya baja el sol y me queda mucho que andar para llegar antes de la noche á dónde he de dormir.

Tras esto, se alejó saltando y cantando su romance de costumbre:

La alondra dejó su nido,
Nido que el amor formó.

Pedro la contempló con ternura, y cuando la vió trasmontar una pequeña loma, enfiló su caballo á una de las cercanas calles del pueblo.

Pero de repente le detuvieron los gritos de su madre, que le llamaba, y la vió aparecer de nuevo pálida y aterrada.

CAPITULO III

De como antes de hablar de cosas de algún interés debe evitarse estar cerca de una puerta cerrada.

—¡Hola! ¡eh, gitana!—exclamó, al mismo tiempo que Aurora se asía á la estribera de Pedro, don Juan Tenorio, que trasmontaba al galope la loma, seguido de Gabilán—. No te asustes, prenda; no soy ni alguacil, ni cuadrillero, ni siquiera soldado de la Fe.

Aurora se rehizo, y Pedro retiró la mano, que había empuñado la culata de un pistolete.

—¡Ah! sois vos, don Juan—exclamó, adelantando al encuentro del joven, que se sorprendió agradablemente á su vista.

—¡Señor don Pedro de Avendaño! —exclamó Tenorio con la franca expresión de un adolescente—, ¿vos por estos caminos? Se tratará de algún recreo tan bueno como vuestro... ¿eh?

—Hemos salido á correr liebres, don Juan.

—Ya veis que yo las he corrido también sin esperarlo—contestó Tenorio, señalando á la gitana—; pero de distinta especie que las vuestras.

—Soy una mujer que á nadie hago daño—contestó Aurora—: canto y danzo, caballero; y aunque vieja y fea, diga la buenaventura.

—Cierto que no podéis quejaros, don Juan—dijo el otro, como enteramente extraño á Aurora—: la buenaventura sale á recibiros á las puertas de Madrid.

—Bien la habré menester en él, según vengo, don Pedro.

—¿Pensáis en haceros favorito de Xebres?

—Yo no quiero nada con flamencos, nada con extranjeros; pienso en hacerme enamorado.

—¡Diablo! Eso ya érais.

—¿Qué entendéis vos por enamorarse?

—¿Vais á seguir vuestro camino? En ese caso, enviemos vuestro lacayo á avisar á mis amigos, que también lo son vuestros, y en buena compañía departiremos sobre el amor. Será una alegre disputa, porque cada cual lo comprende según lo siente.

Gabilán se había prevenido para un próximo mandato, y esperaba

M.C.D. 2022

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Los republicanos de izquierda que asisten á la primera parte de la sesión se ausentan al empezar á debatirse la Reforma agraria, proyecto que quedó definitivamente aprobado y que ha puesto término á la labor de la Cámara. Antes se liquidó el incidente entre los señores Pérez Madrigal y Calvo Sotelo, referente al Consorcio del mercurio, y hubo amplia discusión sobre una proposición de las oposiciones, relacionada con la destitución de dos altos funcionarios coloniales, con la desaparición de documentos de un expediente y con un cheque por valor de tres millones trescientas mil pesetas, que no llegó á hacerse efectivo.

Madrid 26.—A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba.

En los escaños, pocos diputados.

En las tribunas, regular concurrencia.

En el banco azul, los ministros de Estado, Marina y Trabajo.

La presencia de los republicanos de izquierda : :

Asisten á esta parte de la sesión, en sus escaños correspondientes, los diputados de izquierda.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se da lectura al despacho ordinario.

Una pregunta del doctor Albiñana : : : : : :

El señor Albiñana dirige una pregunta á la presidencia acerca de una proposición no de ley que tiene presentada sobre el problema triguero.

El presidente manifiesta que dicha proposición no de ley no se ha podido discutir porque cuatro de sus firmantes han retirado las firmas.

El señor Albiñana: Pero se pueden sustituir. Yo protesto contra el hecho de que hayan pasado meses y no sepamos todavía la posición del ministerio de Agricultura sobre este particular.

Solicita que se ponga á debate su proposición, pues la situación es insostenible, hasta tal punto que la gente no puede comer.

Es lamentable—dice—que bajo la égida de los agrarios se venda el trigo á precio inferior al de tasa. (Protestas en los agrarios).

Termina diciendo que las firmas han sido retiradas por presiones del jefe de la minoría agraria.

El señor Mondéjar, agrario, interviene en nombre de la minoría que representa, y dice que no es verdad que se hayan hecho presiones sobre los diputados agrarios para que retiren sus firmas. Por el contrario, está autorizado por su jefe político para decir que los agrarios prestarán cuantas firmas sean necesarias para que se discuta esa proposición, que debe ponerse á debate cuanto antes con objeto de desvanecer las afirmaciones del señor Albiñana.

Un incidente con la presidencia : : : : : : :

El señor Albiñana quiere nuevamente hacer uso de la palabra; pero el presidente se lo impide y se origina un incidente entre el orador y los diputados agrarios, en el cual se cruzan frases de gran dureza.

Por fin, impone orden la presidencia, diciendo:

Qué efecto estará causando esto en las tribunas. El ruido no está en proporción con el asunto de que se trata. Se devolverá al señor Albiñana su proposición para que complete las firmas necesarias y se pueda discutir en el salón.

El señor García y García, independiente. formula algunos ruegos.

Explicación de un incidente

El señor Pérez Madrigal interviene para aclarar el incidente que sostuvo con el señor Calvo Sotelo en el debate acerca de las minas de Almadén.

(Entra el jefe del Goobierno.)

Niega que durante la dictadura los obreros de Almadén estuvieran mejor que ahora. El señor Calvo Sotelo, cuando regía el ministerio de Hacienda, cedió la explotación á una Empresa extranjera, sin ninguna razón, y permitió que los obreros trabajaran más y que las condiciones de salubridad constituyeran un verdadero suicidio, en beneficio de una Empresa particular.

En un reglamento dictado más tarde por el diputado de Renovación Española se dispuso que los obreros que hubieran entrado después de Julio de 1925 quedaran en calidad de eventuales, negándose cuantos derechos tenían en virtud de la legislación entonces vigente. Esto se hacía porque en aquella fecha no se había hecho la concesión á la Compañía y no había necesidad de intensificar los trabajos á costa de la salud de los obreros, que iba á beneficiar un interés particular.

Estudia la Memoria redactada por el señor Calvo Sotelo, en la que se hacen proyectos que no se cumplían. No se hizo el ferrocarril á Almendralejo, aunque existía el proyecto y se pagó el ingeniero que lo hizo, ni la traída de aguas desde la finca de un militar retirado. Y la plantación de eucaliptus en la huerta del sanatorio se adjudicó á unos amigos, que pedían 5,70 por cada árbol, cuando había plantíos en los que semejantes plantaciones se hacían á dos pesetas.

El señor Calvo Sotelo interrumpe al orador y le pide los nombres de esos amigos suyos que, según el señor Pérez Madrigal, hicieron pingües negocios. Tacha de ligero al diputado radical, y dice que su ligereza raya en la falta de caballerosidad.

Continúa el señor Pérez Madrigal, y dice que eso de que siendo el señor Calvo Sotelo ministro de Hacienda los obreros de Almadén gozaban de un régimen de favor es inexacto.

Relata con minuciosidad el trato que recibieron durante la dictadura los trabajadores de aquellas minas. La situación era espantosa; se agotó allí una generación briosa; el Hospital estaba lleno, y en tanto esto sucedía, los amigos del señor Calvo Sotelo á costa de tantos desgraciados hicieron pingües negocios.

El señor Calvo Sotelo vuelve á interrumpir airadamente.

El señor Pérez Madrigal se refiere á la intervención en dichos negocios de la llamada Sociedad Española del Mercurio; cita datos, cifras y fechas para demostrar cómo se explotó á los mineros de Almadén.

Interviene el señor Calvo Sotelo, de Renovación Española. Dice que va á recoger la parte fundamental del discurso del señor Pérez Madrigal, de manejar el léxico castellano con una intención sinuosa. Cuando el señor Pérez Madrigal alude una y otra vez á la existencia de negocios, se queda siempre á mitad de camino. Si ha habido negocios ilícitos, se debe demostrar, porque si no, no se trata más que de insinuaciones, que no son caballerosas.

Se trata del consorcio celebrado con Italia, en el que reclama una plena responsabilidad. ¿Ha producido este consorcio perjuicios al Estado? El orador cree que no.

En virtud de ese convenio, el Estado ha resuelto el problema de la venta del mercurio, salvando el dominio del mercado mundial. Antes el consorcio español, á pesar de ser la primera nación productora de mercurio, no controlaba el mercado mundial, sino que tenía que hacer sus ventas á través de unas firmas judías. La Sociedad constituída para la venta de mercurio estaba integrada por personalidades bancarias contrarias á la política de la Dictadura, y estas firmas españolas se polarizaban á través del Banco Español de Crédito, entidad que tenía al frente de su Consejo de Administración al marqués de Cortina.

Se muestra disconforme con el señor Pérez Madrigal en cuanto á las dificultades existentes para adquirir mercurio en España.

El señor Pérez Madrigal: Tiene razón su señoría, ya se ha corregido.

El señor Calvo Sotelo continúa, y explica el convenio celebrado con Italia y las cifras de los ingresos obtenidos desde 1923 hasta 1930 para demostrar los beneficios que reportó al tal convenio. Así en 1923 las ventas ascendieron á 1.500.000 pesetas y éstas van en marcha ascendente hasta 1928, en que la cifra es de doce millones 500.000 pesetas. Cifra que en los años de 1929 y 1930 bajó hasta 9.500.000 pesetas.

Lee también cifras de cotización del mercurio, para demostrar que durante la Dictadura el precio del frasco fué muy superior al que tiene en la actualidad, aunque reconoce que seguramente ese precio volverá á subir á consecuencia del ambiente actual del mundo.

Lamenta la adquisición que, según ha sabido el orador, ha hecho el Japón, recientemente, de dos millones de frascos con fines nada halagüeños.

El señorPérez Madrigal ha dicho, que la subida de precios operada por el Consorcio hizo perder el mercado español de mercurio en América.

(Entran los ministros de la Gobernación y Agricultura).

Niega el orador esta afirmación y dice que el Convenio hispanoitaliano fué denunciado por Italia y no por España. No serían tan lamentables las condiciones para España, cuando fué Italia la nación denunciadora.

El señor Marraco, rigiendo el ministerio de Hacienda, no derogó el Consorcio. Esto me satisface y tengo que reconocer el acierto de la República en continuar esta política.

Niega que á los obreros de las minas de Almadén se les quitaran ventajas, ya que lo que se hizo fué lo contrario, precisamente, teniendo en cuenta lo penoso de la labor que realizan.

Explica los trabajos de los obreros en las minas y dice que no le parece mal cuanto tienda á aumentar jornales y á dotarles de otras ventajas; pero eso no es cuestión que tenga él que resolver, sino el ministro de Hacienda.

El Consorcio ha servido también, á su juicio, para mejorar la situación de las minas de Almadén y para que las ventas de mercurio que se hacen hoy en el mundo se realicen á través de una casa que, aunque está situada en Londres, es de nacionalidad española.

Termina el orador dedicando elogios al general Primo de Rivera y al almirante Castillo, presidente por aquel entonces del Consejo de administración de las minas de Almadén, en el que puso su inteligencia, su caballerosidad y su enorme energía al servicio del interés público.

Rectifica el señor Pérez Madrigal é insiste en que el Consorcio italoespañol, solamente benefició á Italia.

Liquidado el incidente, se pasa al

ORDEN DEL DIA

Sin discusión son aprobados los siguientes dictámenes de la Comisión de pensiones:

Sobre la proposición de ley concediendo una pensión á la viuda é hijos del guardia de Asalto don Manuel Rosado Gómez.

Sobre la proposición de ley concediendo pensión á doña María Barrientos Yáñez, viuda del comandante de Infantería don Gonzalo Guerra Zagala.

El ministro de Agricultura sube á la tribuna de secretarios para dar lectura á un proyecto de ley.

Se pone á discusión un dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley creando el patrimonio forestal del Estado.

Como no se encuentra en el salón ninguno de los miembros de la citada Comisión, por hallarse en aquel momento reunidos en una de las secciones, se suspende la discusión de tal dictamen.

Una proposición de las minorías oposicionistas : :

Se da lectura á una proposición no de ley, firmada por diputados de todas las minorías de oposición, en la que se dice que como el cese del inspector general y del secretario general de Colonias ha coincidido con un acuerdo del Consejo de ministros, que revoca otro anterior por el que se concedía á un particular importantísima indemnización con cargo al Tesoro colonial, dando lugar á graves imputaciones, que rozan la honorabilidad de altos funcionarios de la Presidencia del Consejo, se dé estado parlamentario á este asunto y se conozca seguidamente el expediente para aclarar las actuaciones administrativas y quede proclamada la honorabilidad de cuantos en él han intervenido ó su debida responsabilidad.

La defiede su primer firmante, el señor Cano López, independiente, de derechas, quien lamenta una repentina enfermedad del jefe del Gobierno, que le impide permanecer en el banco azul, según le había prometido.

El ministro de Estado: El señor Lerroux está enfermo; pero en el banco azul hay una representación del Gobierno para contestar al señor Cano López.

El señor Cano López continúa.

El día 18 del mes en curso, el Consejo de ministros revocó un acuerdo anterior que permitía el pago á un particular de cierta indemnización.

El ministro de la Guerra: El señor Cano López padece un error. No había habido acuerdo anterior. Como esto consta en el expediente, si lo desea puede traerse á la Cámara.

Continúa el señor Cano López. Se refiere á la destitución de dos altos funcionarios, realizada en forma tan violenta, que permitía pensar en alguna responsabilidad por resolución inmoral en favor del señor Taya.

Hace historia del asunto y se refiere á informes adversos del Consejo de Estado y á ciertas sentencias del Tribunal Supremo.

El ministro de Estado: No puedo permitir que se roce en lo más mínimo la honorabilidad del presidente del Consejo.

El señor Cano López, en tono enérgico: Soy hombre de tanta seriedad por lo menos como el ministro de Estado, y he comenzado por decir que no pretendo ni por asomo rozar la honorabilidad del señor Lerroux. Maniobras, no.

El ministro de Estado: Yo estoy aquí para defender la conducta del señor Lerroux; pero no puede explicar un expediente quien apenas lo conoce. Por eso lo hará el ministro de la Guerra, que lo ha estudiado detenidamente.

Intervención del señor Gil Robles

El ministro de la Guerra se dispone á hacer una explicación de hechos.

No podía sospechar—dice—que tuviera que hablar de un expediente voluminoso y por eso no he tomado notas.

Sin embargo, estoy dispuesto á dar toda clase de explicaciones á la Cámara.

Creo recordar que en los años 1926 ó 1927 se firmó un contrato entre la Administración y la Compañía Continental Marítima. Aquella Sociedad, á juicio de la Administración, incumplió el contrato y éste fué rescindido en 1929. Contra esta resolución interpuso la Sociedad recurso contencioso, y lo Sala correspondiente del Tribunal Supremo resolvió, no sobre si la rescisión estaba bien ó mal hecha, sino acerca de ciertos defectos del expediente y ordenó que las actuaciones volvieran al punto en que esos defectos fueron advertidos. Se practicó una liquidación, y el Consejo de Estado informó en el sentido de que esa liquidación no podía hacerse efectiva. La Sociedad entabló nuevo recurso, el Tribunal Supremo sentenció y la sentencia pasó á conocimiento de la Presidencia del Consejo.

Como la Sociedad alegara que en la Dirección de Marruecos había sido objeto de una verdadera persecución, la Presidencia se creyó en el caso de no resolver, y se dirigió al ministerio de Hacienda para que designara un funcionario que practicara una liquidación de daños. Se designó á un abogado del Estado, pidió éste los documentos necesarios y dictó una resolución, en la que se viene á decir: La sentencia del Tribunal Supremo, al declarar nula la rescisión, obliga ó al pago de daños y perjuicios á la Sociedad ó al cumplimiento del contrato, estimando preferible esta solución.

En estas condiciones llega el asunto al Consejo de ministros, que no llegó á estudiarlo á fondo porque faltaba el trámite de un informe del Consejo de Estado, y emitido tal informe, se muestra contrario á la resolución del abogado del Estado.

El Consejo de ministros quiere hacer un estudio más á fondo, y encomienda éste á tres ministros, uno de ellos el que está en uso de la palabra.

Mi informe fué en este sentido: No creo posible ir al cumplimiento del contrato con indemnización por daños, porque para esto hubiera sido necesaria la prestación del servicio. Sólo quedaba la parte referente á la indemnización, según la sentencia del Supremo, que podía determinarse mediante un expediente contradictorio.

Esto es lo ocurrido.

Yo no voy á entrar en si ha habido ó no irregularidades. Desde luego, del expediente desaparecieron unos documentos y esto es lo suficientemente grave para pensar en una seria investigación encaminada á determinar quiénes son los culpables. ¿Que le parece al señor Cano López que existe responsabilidad para personalidades políticas ó para altos funcionarios? Pues este es el momento que puede elegir su señoría. Yo no he visto aún ninguna de aquellas responsabilidades que quizá puedan dibujarse. El expediente vendrá á la Cámara en cuanto los diputados lo pidan, porque la moralidad es algo que nos interesa á todos. (Aplausos en los populares agrarios.)

El señor Cano López insiste

E señor Cano López insiste en sus anteriores manifestaciones y se muestra conforme con el señor Gil Robles; pero dice que en el índice de asuntos llevados á Consejo de ministros figuraba una propuesta de la Presidencia, contraria á lo indicado por el señor Gil Robles.

Pregunta quién hizo figurar en el índice de acuerdos del Consejo ese falso acuerdo y quién cursó, en virtud de él, la orden de extender un cheque de 3.300.000 pesetas como liquidación de daños á la Compañía continental de Guinea, y pregunta también por qué al negarse el inspector general de Colonias á cumplimentar esa orden fué destituído.

Interviene el Sr. Samper :

El señor Samper, radical, cree que el señor Cano López ha prestado un buen servicio al Gobierno, pues ha permitido que este asunto, que ya es objeto de la maledicencia, se airee y quede perfectamente claro.

El orador se remite á la explicación dada por el ministro de la Guerra. Hay—dice—dos sentencias del Supremo. En la primera no se resuelve el asunto de fondo; en la segunda declara nulo el expediente por defectos existentes en él. Se incoa un nuevo expediente para subsanar aquellos defectos, y pasa el asunto al Consejo de Estado.

El señor Nombela ó el señor Castro pueden haber cometido errores; pero nada que empañe su honorabilidad. Es verdad que ha desaparecido un expediente; pero esto no ha perjudicado la claridad de la cuestión.

También interviene el señor Rocha : : : : :

El ministro de Estado manifiesta que el relevo de los señores Nombela y Castro no tiene nada que ver con este asunto. Se esperó precisamente á que la cuestión quedara resuelta para que nadie pudiera creer lo contrario.

Se retira la proposición :

El señor Cano López celebra que públicamente se haya proclamado la honorabilidad de los dos funcionarios destituídos, que queda claro lo han sido por un exceso de celo. (Protestas.)

El señor Pérez Madrigal: No.

El ministro de la Guerra cree que se dibujan perfectamente dos momentos: resolución del expediente, después de estudiado en Consejo, y lo referente á esa destitución de funcionarios, que él no conoce, porque ni ha intervenido, ni le corresponde. Le parece que se está forzando un poco la fiscalización administrativa.

El señor Cano López pide que venga un dictamen en el punto en que esté.

El ministro de la Guerra cree que esa petición es excesiva.

Hoy el asunto tiene vida administrativa á través de un expediente, y sería estorbar la acción de la justicia.

Queda retirada la proposición.

Lectura de proyectos : :

Los ministros de Guerra y Trabajo dan lectura á sendos proyectos de ley.

La Reforma agraria

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Agrcultura, sobre el proyecto de ley que reforma en parte la ley de Reforma agrara.

Queda desechada una enmienda del progresista señor Del Río.

Quedan retiradas una enmienda del independiente señor Moreno Herrera y varias de diputados de izquierda, que se retiraron al comenzar la discusión de este proyecto.

(Ocupa la presidencia el señor Giménez Fernández).

El señor Daza, conservador, retira una enmienda que le rechaza la Comisión.

El señor Samper, radical, defiende dos enmiendas.

Cree el orador que en la forma en que queda el dictamen se presta á maniobras perniciosas con el papel de crédito que se crea.

El señor Azpeitia, de la Comisión, manifiesta que el valor hay que satisfacerlo con arreglo á la valoración oficial. Pone por ejemplo las fianzas de los contratistas del Estado que se regulan con arreglo á la cotización oficial.

Rectifica el señor Samper y dice al señor Azpeitia que ha confundido

(Sigue en la página sucesiva.)

M.C.D. 2022

La política nacional

Dice el señor Gil Robles que con la modificación de la Reforma agraria ha quedado aprobada toda la obra que se había propuesto el Gobierno en esta etapa

Por cuenta propia : : :

Madrid 26.—Don Miguel Maura ha manifestado que el señor Daza, miembro de su minoría, no habló en nombre de ésta en las intervenciones que ha hecho en la discusión del proyecto de modificación de la Reforma agraria, sino que habló en nombre propio.

La discusión de la reforma constitucional hará de la Cámara una Torre de Babel : : : : : : :

Madrid 26.—Don Abilio Calderón, comentando los obstáculos que la propia mayoría pone al Goobierno, dificultando la aprobación del proyecto de ley de modificación de la Reforma agraria, dijo que en otros tiempos, cuando los ministros no acertaban á interpretar los deseos de la mayoría, abandonaban la cartera, no dando motivos con su permanencia en el banco azul á que se les presentasen ciento y pico de enmiendas á un solo proyecto. Había más seriedad y disciplina, sin lo que no puede haber régimen parlamentario posible.

Y si esto pasa cuando se discuta la reforma constitucional, se convertirá el Parlamento en una torre de Babel.

En lo que consiste la fórmula trasaccional : : : :

Madrid 26.—Los ministros de Agricultura y Comunicaciones coincidieron en la exposición que hicieron á los periodstas al llegar al Congreso sobre la fórmula transaccional que ha servido para llegar á un acuerdo las fuerzas gubernamentales, en relación con las discrepancias que todavía existían en cuanto al proyecto de modificación de la Reforma agraria.

La fórmula es que cuando en las peritaciones de las fincas expropiadas resulte un valor superior al que representa la capitalidad del líquido imponible, la Administración tendrá derecho á la revisión de las cuotas contributivas, con exclusión de todo carácter penal, desde cinco años antes.

Este plazo no es una cosa cerrada—dijo el ministro—. Lo interesante, á mi juicio, es la frase «con exclusión de todo carácter penal».

El ministro de Agricultura—siguió diciendo el señor Lucia—ha aceptado la enmienda referente al acceso á la propiedad.

Añadió que probablemente hoy no se suspenderían las sesiones de Cortes, porque el Gobierno pretende aprobar otras leyes que no ofrecen gran discusión, como son la de repoblación forestal, combustibles, líquidos y pesca.

Refiriéndose á la ley de repoblación forestal, el ministro de Agricultura dijo que ésta no debía tener discusión por parte de ningún sector político, puesto que significa dos millones de pesetas en jornales en lo que resta de año, y diez millones en los sucesivos. Claro es que aquí la oposición viene de los grupos gubernamentales, terminó diciendo.

La actitud de la Lliga respecto al proyecto de combustibles líquidos : : :

Madrid 26.—La minoría de la Lliga regionalista, según manifestó el señor Vidal y Guardiola, se propone examinar á su debido tiempo el proyecto sobre combustibles líquidos, sin propósito de obstruir el proyecto, sino de mejorarlo.

En el examen del mismo ha encontrado la minoría graves defectos en los aspectos económico, técnico y financiero, que tenderá á subsanar; pero, desde luego, en contra de lo que se decía, sin propósito de hacer obstrucción.

Un banquete republicano.

Madrid 26.—En la próxima semana se celebrará un banquete, al término del cual, pronunciará un discurso, al que se concede gran importancia, el señor Sánchez Román.

El orden del día para la sesión próxima : : : :

Madrid 26.—Han quedado incorporados al orden del día, los siguientes dictámenes: De la Comisión de Hacienda, sobre la proposición de ley modificando el artículo adicional segundo de la de 4 de Junio último, referente al régimen de alcoholes y un voto particular del señor Badía. Otro de la Comisión de Hacienda, cediendo al Ayuntamiento de Toledo el llamado cuartel de la Trinidad. Apoyo de una proposición de ley del señor Alvarez Lara, sobre exención de impuesto á las Sociedades Económicas de Amigos del País.

La protección á la pesca.

Madrid 26.—La Comisión de Industria y de Comercio reunió ayer tarde, bajo la presidencia del señor Sierra Rustarazo, informando ante ella el subsecretario de la Marina civil, señor Piñón, acerca de la proposición de ley de protección á la pesca.

La Comisión aceptó en principio la proposición, acordando que pasara á informe de otras Comisiones con el propósito de presentar el dictamen inmediatamente á la Mesa.

El señor Gil Robles ha quedado satisfecho : : :

Madrid 26.—Al abandonar el Congreso el ministro de la Guerra, expresó su satisfacción por la aprobación de la Reforma agraria.

—Ha quedado—añadió—aprobada toda la obra que se había propuesto el Gobierno. Unicamente ha quedado sin discutir el proyecto de repoblación forestal, pero como su principal finalidad era arbitrar trabajo para los obreros del campo y ahora no carecen de jornales con las labores de la recolección, esta ley será aprobada al reanudarse las sesiones.

El señor Alba reunirá el lunes á la Diputación permanente de las Cortes : :

Madrid 26.—Terminada la sesión, el señor Alba recibió á los periodistas, ante quienes hizo las siguentes manifestaciones:

—Han quedado algunos asuntos importantes sin discutir, de los que hubiera querido que fueran aprobados, pero de poner alguno, hubiera tenido que hacerlo con todos. Por eso me he atenido estrictamente al acuerdo del Gobierno de prescindir de todo aquello que ofreciera alguna dificultad. Esta ha sido la causa de no haber puesto á discusión el proyecto de repoblación forestal, porqu á última hora se han presentado una porción de enmiendas.

El lunes, á las seis y media,—añadió—reuniré á la Diputación permanente al sólo efecto de su constitución como preceptúa el nuevo Reglamento. Quiero hace notar que la Cámara ha desarrollado un gran trabajo legislativo en este período de Cortes y sobre él me propongo hacer una estadística de las leyes votadas para demostrar lo fecundo de la etapa.

Concesión de una pensión.

Madrid 26. — El ministro de la Guerra leyó otro proyecto de ley concediendo á la viuda y á los hijos del tenient don José Aranguren Pont, pensión de cuantía igual al importe del súeldo entero que como tal teniente le correspondía en actuación activa. Esta pensión se devengará á partir del fallecimiento del citado teniente.

Los trabajos de una Comisión : : : : : : : :

Madrid 26.—La Comisión parlamentara contra el paro involuntario, se reunió esta tarde, estudiando el acoplamiento de algunos vocales de dicha Comisión para la realización de diversos trabajos.

Un ruego de los diputados por Madrid : : : : :

Madrid 26.—Firmado por todos los diputados de la provincia de Madrid, se ha dirigido un ruego al ministro de Agricultura conducente á pedirle ordene al servicio nacional del Crédito agrícola. la concesión de préstamos con garantías prendaria de trigo para remediar la angustiosa situación de los labradores de la provincia de Madrid.

Un proyecto de Hacienda en favor de la producción vitivinícola : : : : : :

Madrid 26.—El ministro de Agricultura, á última hora de la tarde, leyó en la Cámara un proyecto de ley, cuyo articulado, dice lo siguiente:

Artículo único.—El párrafo primero y el que establece la autorización A) de la medida segunda del apartado B) del artículo único de la 1 y de 4 de Junio de 1935, quedarán redactados en la siguiente forma:

«Segunda.—En los casos en que por exceso de producción ó falta de salida de los vinos, se coticen éstos para el consumo ó destilación á precios inferiores á una peseta sesenta céntimos, grado y hectólitro, se autorizará al ministro de Agricultura para que, mediante las disposiciones oportunas, según la época y circunstancias y previo informe del Instituto Nacional del Vino, por el orden que estime oportuno, alternativa ó simultáneamente, disponga:

«A).—La movilización ó almacenamiento hasta cien mil hectólitros de alcohol de vino, por concurso entre los fabricantes del mismo ó entidades legalmente autorizadas, cuyos gastos serán satisfechos con cargo á una exacción transitoria de dos céntimos por litro de alcohol de vino que se destine al consumo, con derechos pagados y que satisfarán obligatoriamente los fabricantes de este alcohol cuando así se ordene por el ministro de Agricultura, pero durante el tiempo estrictamente indispensable para sufragar dichos gastos. Dicha exacción será recaudada por el Instituto Nacional del Vino, que utilizará el procedimiento de apremio judicial para su cobranza en los casos de negativa ó morosidad.

Madrid 26 de Julio de 1935.—El ministro de Agricultura, Nicasio Velayos.»

PEDID MACHARNUDO "LA RIVA"

De la jornada parlamentaria

(Viene de la página 10.)

esta Cámara, con la de la Propiedad. Al fin retira la enmienda.

El señor Alvarez Robles, popular agrario, defiende otra enmienda.

Cree preciso aclarar lo que significa el acceso á la propiedad, á lo que tanto se teme. Su enmienda tiende á despejar esta incógnita, explica lo que entiende por Patrimonio familiar y defiende la indivisibilidad y la imposibilidad de enajenar este Patrimonio.

La Comisión la acepta.

La presidencia pregunta si se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas, y así se acuerda.

El señor Rodríguez de Viguri hace una aclaración relacionada con el Patrimonio familiar.

La Comisión no tiene inconveniente en aceptarla.

Ausente como todas las izquierdas, el señor Díez Pastor, se consideran retiradas ocho enmiendas de ese diputado.

Se retiran también enmiendas de los señores Daza, conservador; Iglesias, radical, é Irazusta, nacionalista vasco.

Se considera retirada una del señor Sánchez Albornoz, de izquierda republicana, que no se encuentra en el salón.

El señor Alvarez Mendizábal, radical, retira una enmienda que no la acepta la Comisión. Pide en ella que quede claro el concepto de que el colono pueda tener acceso á la propiedad.

La Comisión acepta enmiendas del señor Alvarez Mendizábal y del popular agrario señor Madariaga.

El señor Zamanillo, tradicionalista, defiende otra enmienda que es rechazada.

(Vuelve á la Presidencia el señor Alba).

El señor Sáenz de Miera, agrario, retira una enmienda, al no aceptarla la Comisión.

El señor Daza, conservador, defiende una enmienda. La Comisión la rechaza y su autor la retira.

El señor Irujo, nacionalista vasco, defiende otra enmienda, que la Comisión acepta variándole la redacción.

La Comisión rechaza una enmienda del señor Moreno Herrera y éste la retira.

La Comisión rechaza una enmienda del señor Ruiz Valdepeñas, popular agrario, relacionada con intereses vitivinícolas, que nada tienen que ver con el proyecto que se discute.

El ministro de Agricultura opina que nada tiene que ver el asunto que plantea el señor Ruiz Valdepeñas con la contrarreforma agraria. El Gobierno atenderá el problema vitivinícola al amparo de la ley de autorizaciones.

El señor Ruiz Valdepeñas justifica la presentación de esa enmienda como único medio de volver á tratar en la Cámara del problema vitivinícola. Termina diciendo que retira su enmienda.

El ministro de Agricultura refiere que en el Consejo de hoy se ha aprobado un proyecto sobre vino, que es el que ha leído esta tarde en la Cámara.

Se aceptan como artículo adicional enmiendas del señor Daza y otros diputados.

Quedan aprobados los dos primeros artículos.

Con referencia al tercero, hace uso de la palabra el señor Lamamié de Clairac, tradicionalista, y queda aprobado.

Se aprueba la modificación de la Reforma agraria

Se aprueban el artículo adicional y la disposición transitoria y queda aprobado el proyecto.

La presidencia propone la aprobación definitiva y así se acuerda.

Se aprueban las leyes que quedaban pendientes de votación definitiva y se acuerda suspender las sesiones hasta nuevo aviso á las 9,35 de la noche.

La Policía descubre en Córdoba una organización de delincuentes que actuaba en toda Andalucía

=o=

Han sido detenidos los autores del asesinato de un guardia civil, del incendio de un autobús y atraco al cobrador en la línea de la Sierra, del atentado contra un patrono y de otros hechos delictivos

Córdoba 27.—En la Jefatura de Policía han facilitado la anunciada nota acerca de las detenciones practicadas, que han dado como resultado el esclarecimiento del asesinato perpetrado en la persona del guardia civil Rafael de Dios Ríos, el día 27 de Abril de 1933, el incendio de un autobús y atraco al cobrador en la línea de la sierra y el atentado contra el patrono panadero Pedro Gálvez.

Todos estos hechos fueron realizados por miembros de una misma familia, en la que abundan los delincuentes.

Los autores de la muerte del guardia civil se llaman Vicente Blanco García «El Jorobao» y Rafael Muro «Carillasucia», quienes al prestar declaración se declararon también autores de otros delitos.

Al «Carillasucia» le habían prometido hacerle gobernador de Córdoba cuando triunfara el comunismo.

Otros dos sujetos complicados en el mismo hecho huyeron de Córdoba, y hasta ahora no han podido ser capturados.

En Sevilla ha sido detenido un agente de enlace que residía en aquella capital y en cuyo domicilio se refugiaban los comunistas que huían de Córdoba. Se sabe también que dicho individuo acostumbraba á venir á esta poblacin y contrataba á los elementos que necesitaba para que cometieran hechos delictivos en Sevilla. Inmediatamente de realizados eran traídos en automóvil á Córdoba, y por ello fracasaban las investigaciones policíacas para detenerlos.

Respecto del motivo que tuvieron para matar al guardia, se sabe que no les movió otro que el deseo de apoderarse de la pistola que llevaba y, por tanto, el golpe no estaba preparado para él, pues cualquier agente de la autoridad que hubiese pasado por allí llevando armas, hubiera caído bajo las balas de los asesinos.

Como autores del atraco é incendio de un autobús están detenidos Antonio Fernández Sánchez y Antonio Rodríguez «El Piconero», que formaban parte de la misma organización. Les ayudaron otros individuos, algunos de los cuales no han sido aún detenidos. Al «Piconero», al ser detenido se le ocupó una escopeta, cargada con balas.

Los individuos que tomaron parte en el atentado contra el patrono Pedro Gálvez, son: José Rodríguez Pérez, José Huertas Rodríguez y Luis Castillo, siendo ayudados por otros.

Todos estos hechos se fraguaban en la casa número 8 de la calle de Alvar Rodríguez, donde habitaban varios maleantes y Consueo Fernández Sánchez «La Pasionaria», mujer de grandes arrestos, que últimamente ha cumplido seis meses en la cárcel por insultos á la Guardia civil. También vivía en la misma casa Plácida Adrián Alguacil, quien valiéndose de personas de su familia ha cometido importantes robos en toda Andalucía.

Estas mujeres han sido detenidas, como asimismo dos sujetos que han intervenido en muchos hechos criminales, entre ellos Rafael Sánchez «El Boqui», cuya última hazaña fué matar á un guarda jurado en una finca del término de Espejo.

Todos los individuos de la familia de Sánchez y de Plácida, que son autores, como ya decimos, de múltiples hechos delictivos al agudizarse la cuestión política en Andalucía, ingresaron en el comunismo para encubrir sus hazañas y establecieron su cuartel general en la mencionada casa, donde en varias ocasiones fueron sorprendidas por la Policía reuniones clandestinas.

Por lo que respecta á los procedimientos decretados anteriormente con motivo de la muerte del guardia, dice la nota que fueron acusados los procesados por un «mangante visionario» y por ello se les detuvo. Existe también la versión de que los dos pordioseros que se declararon autores del hecho lo hicieron así con el fin de ingresar en la Cárcel y que les dieran de comer. Ya llevan en ella veintiséis meses, y, como hemos dicho, para ellos y para otro sujeto á quien se acusaba como inductor, pedía el fiscal la pena de muerte. Ahora volverá á ser abierto el sumario para seguir las diligencias y se decretará la libertad provisional de los anteriormente detenidos.

El juez militar que entiende en el asunto, comandante Sagrado, se propone uno de estos días hacer la reconstitución de los hechos, para abrir el nuevo sumario y poner en libertad á los individuos que no sean culpables.

Ha fallecido la madre del infortunado aviador Barberán

Madrid 27.—A los ochenta y cuatro años de edad, ha fallecido en Madrid esta madrugada la respetable señora doña Dolores Tros de Imardulla, viuda de Barberán y madre del malogrado aviador don Mariano Barberán, muerto en el heroico empeño del vuelo España-Méjico.

Doña Dolores ha muerto sin que supiera el desgraciado fin de su hijo. Los familiares lo habían ocultado en atención á su delicado estado de salud.

Catástrofe en una mina

Treinta y tres muertos y 76 heridos

Calcuta 26.—A consecuencia de una explosión ocurrida en la mina de carbón «Giridih», perteneciente á la Compañía de ferrocarriles de India del Este, han resultado treinta y tres muertos y 76 heridos.

Se cree que el accidente ha sido causado por una súbita ignición de líquido oxígeno, explosivo.

El incendio, que siguió á la explosión, fué extinguido rápidamente.

Esta catástrofe es la más grande de las ocurridas en India desde hace muchos años. La mina está situada á 200 millas de Calcuta.

BOLSA

MADRID 26

Francos...	48,40
Libras...	36,40
Dólares...	7,34
Belgas...	124,50
Suizos...	239,12
Liras...	59,75
Marcos...	2,95
Escudos...	0,33

BOLSA DE BILBAO

Electra de Viesgo... ...	362,50
Hidroeléctrica Española.	194,00
Ibérica...	790,00
Rif...	332,00
Sota y Aznar...	420,00
Altos Hornos...	82,00
Resinera...	625,00
Explosivos...	236,00
Norte...	185,00

M.C.D. 2022

TELEFONOS
Redacción . . . 25348
Administración. . 26367
Conferencias . . 25809

El Liberal

SUSCRIPCION
Sevilla un mes . . 2,50 p.
Provincias trimestre. 7,50 »
Extranjero » 15 »

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

El señor Del Río es opuesto á la Reforma agraria aprobada porque no cumple ninguno de los fines de la República

—=o=—

La reforma debe favorecer á los trabajadores dentro de los cauces jurídicos

Madrid 26.—El ex ministro de Agricultura, don Cirilo del Río, ha explicando su oposición á la reforma de la Reforma agraria con las siguientes palabras:

—Me opongo á esta reforma de la Reforma agraria, porque esa ley no cumple ninguno de los fines que se prepuso lo República, ni se puede hacer en España, porque no hay dinero para ello. Yo he pensado siempre que había que reformar la agraria; pero conservando su espíritu progresivo, porque sin él pierde todo su contenido. Es necesario, dentro de la República, permitir los avances sociales, siempre que estén sometidos á un orden jurídico, y eso es la Reforma agraria.

En España era necesario recortar la gran propiedad, porque sin esto no se podía hacer una reforma eficaz en la producción, y de la forma que se ha reformado la ley agraria, esto es imposible. Pagando la indemnización por el justiprecio de las fincas no hay posibilidad de que el Estado español pueda realizarla. Es cierto que en el dictamen se recogen algunas cosas de mi proyecto; pero sólo en cuestión de detalle. Ninguno de los principios fundamentales que inspiraron mi proyecto de reforma de la ley agraria, están recogidos en el dictamen que se puso á discusión, ni en la enmienda aceptada.

Desde mi posición centro en la política republicana, soy partidario de una distribución de los beneficios de la producción entre el capital y el trabajo, sin que uno ni otro se apodere de todo. Pues bien, estos señores de la mayoría lo quieren todo para el capital, y esto no es posible.

Entre mi proyecto y el que se discute hay un abismo, Aquél estaba más cerca de lo hecho por las Constituyentes que lo hecho por estas Cortes. Era necesario variar las tendencias socialistas que aparecían en aquella ley y modificar algunas cosas que resultaban perjudiciales para la economía agrícola; pero sin tocar á sus fundamentos progresivos. Yo combatí las expropiaciones sin indemnización; pero no creí necesario tocarlas luego en la reforma.

Las indemnizaciones eran inversamente proporcionales á la extensión de las propiedades y las indemnizaciones en metálicos sólo alcanzaban á las expropiaciones, que no pasaran de 15.000 pesetas.

La Reforma agraria no puede hacerse á costa únicamente del Estado. Ha de ser con el sacrificio de la gran propiedad agrícola, y por eso este proyecto es la negación de ella.

Creo sinceramente que con esto que se está aprobando no mejorará la situación del campo, antes empeorará, porque además de lo malo que es el proyecto tal y como ha quedado, la obstinación de la mayoría en no admitir enmiendas, ha producido una irritación en las oposiciones de izquierda, que agrava el problema.

No se da cuenta la mayoría que quienes discutimos y presentamos enmiendas la prestamos un gran servicio, y ayer mismo lo dije en el salón de sesiones.

Desde luego, afirmo que soy terminantemente opuesto á esta reforma, porque está en pugna con mi criterio político, que es favorabe á los trabajadores dentro de los cauces jurídicos.

En la vuelta ciclista á Francia los corredores belgas siguen manteniendo su espléndida forma

Nantes 26.—La etapa de hoy, en su primera parte, no ha podido ser más tranquila. Sólo algunos derramajes, cortados de raíz inmediatamente.

Todos los corredores se presentaron juntos en la meta.

La llegada á la Roche-sur-Yon, parecida á la de ayer.

A las tres horas y 22 minutos de dada la salida se presentó el pelotón, del que se destacó en primer término el francés Le Greves, junto con Aerts y Charles Pillissier.

El resto de los corredores fué clasificado en el mismo tiempo que el vencedor.

La vuelta, pues, está decidida.

Acaso pueda haber algún cambio en las etapas que faltan contra el reloj; pero los belgas siguen tan espléndidos de forma, que de momento no es de prever que R. Maes pierda el «maillot» amarillo.

La salida de la Roche-sur-Yon se ha dado por este orden:

Primer equipo: Prior, Cardona, Bachero, Ruozzi, Fayolle, Cloarec, Bocque, Bertoco y Tietard.

Segundo equipo: Lachat, Cognan, Bernard, Gianello, Mauglair, Grabier, Berty, Bernardoni, Ubattz, García y Ladronn.

Tercer grupo: Morelli, Teani, Thierbach, Roth, Handel, Stach, Weckerlin, Ickes y Kutsbach.

Cuarto equipo: Maes, Vervaerke, S. Maes, Lowie, Digneff, Aerts, Harmann, Amberg y Stteler.

Quinto equipo: Spicher, Archambault, Vietto, Le Greves, Leduco, Moinaeu, Fortenay, Charles, Pellissier y Benait Faure.

Los belgas han demostrado ser espléndidos en todo momento, marchando á velocidades extraordinarias.

El mejor de los flamencos, el capitán Aerts, que ha invertido en los noventa y tres kilómetros que separan la Roche-sur-Yon de Nantes dos horas, 45 minutos, 47 segundos.

Los franceses entraron en la meta todos juntos; pero á bastante distancia de los belgas.

Clasificación contra reloj:

2.—Aerts, 2 h. 45 m. 47 s.
2.—Vervaecke.
3.—R. Maes.
4.—S. Maes.
5.—Lowie.
6.—Stettler.

Todos en el mismo tiempo que Aerts.

Hartmann, 2 h. 46 m. 30 s.

Morelli, 2 h. 49 m. 30 s.

Todos en el mismo tiempo que Morelli.

Seguidamente, y con muy poco tiempo de diferencia, entra otro pelotón, formado por Manclair, Cognan, Bernardoni, Granier, Kutschbach y Guiaello.

Prior, 2 h. 52 m. 48 s., y Leduck.

A continuación todos los franceses, excepto Le Greves.

Cardona, 2 h. 55 m. 2 s.

Bachero.

La ventaja de Romain Maes para el primer puesto de la clasificación general sigue aumentando.

Cada vez se separa más de Morelli y Speicher, sus más inmediatos seguidores, así como la diferencia de Bélgica con relación á las demás naciones es cada vez mayor.

Impresiones de la jornada en la Bolsa

Madrid 26.—Notas de la sesión de Bolsa.

Cada vez es más acusada la división que existe en punto á tendencia, y en punto á negocio también, entre el sector de valores del Estado y el departamento de dividendos.

Entre el corro de títulos de renta fija, para dar mayor amplitud al concepto, y el sector de valores de dividendo.

En los primeros, el negocio va ganando posiciones de día en día, con la consiguiente satisfacción para los precios, que de esa forma ven aumentar su caudal y, en consecuencia, elevarse el nivel de sus posibilidades á que se efectúa la cristalización de la coincidencia de apreciación entre la demanda y la oferta. Pero los últimos tienen que aceptar el pro de una situación por demás resbaladiza é indecisa, y, como es natural, de nada sirve el que haya un par de buenas intenciones.

Las minas del Rif están en un plan estacionario, y eso mismo es lo que le acontece á los Explosivos, valores que pudiéramos decir forman el triángulo dentro del cual se desenvuelve la especulación desde tiempo inmemorial.

No es ahora, por lo menos, ocasión de hablar de Petrolillos, ni tampoco de Azucareras, sometidas á un régimen de reposo y quietud, aunque no hay que perder de vista á los bonos preferentes, que vienen operando á 52 y resta dinero de ordinario.

Los valores municipales siguen actuando con firmeza, y esto mismo ocurre á las cédulas, aunque éstas parece que se presentan algo irregulares y sin la unanimidad para el alza con que venían haciendo acto de presencia en el curso de días anteriores.

Por lo que afecta á los títulos del Estado, las dos Deuda perpetua—la interior y la exterior—se apuntan sendas plus valías, y entre los Amortizables son pocos los que se salen de la norma general, para perder unas fracciones más ó menos intensas.

Sube diez céntimos el Amortizable 5 por 100 de 1917; otros diez, el con impuestos de 1927; un cuartillo, el 3 por 100 y 4 por 100 de 1928.

El de 1929 abandona quince céntimos, y el oro no pasa de 237,50, con lo cual dicho queda que repite el precio de la jornada anterior.

En Ferrocarriles, el Alicante sale publicado á 184, y para Nortes, el cambio tope fijado por Barcelona parece que también viene un poco ancho aquí en Madrid. Total, que la floiera sigue dominándoles.

En cuanto á las Rif, hoy le toca subir un punto y quedan á 331; pero los Explosivos, en cambio, que se limitan á sostenerse al contado y á la liquidación, abandonan una peseta á fin del próximo.

Poco en Obligaciones.

Del conf icto italo - abisinio

—=o=—

La S. de N. ha convocado una reunión especial

Ginebra 26.—El secretario general de la Sociedad de Naciones, Joseph Avenci, ha telegrafiado a los miembros del Consejo diciéndoles que la reunión especial para tratar del pleito abisinio ha sido fijada para el 31 de Julio ó 1 de Agosto.

Ha preguntado á los citados miembros que especifiquen, antes del mediodía del sábado, la fecha en que prefieren celebrar la reunión.

Italia parece haber ganado un triunfo preliminar, ya que el Consejo se basará en la resolución tomada el día 25 de Mayo, como Italia deseó, en vez de la proposición abisinia, para una reunión inmediata.

La resolución trata de la presentación á la Comisión de Conciliación de los incidentes fronterizos, y dispone que el Consejo de la Sociedad de Naciones se reúna nuevamente, si los cuatro árbitros no lograsen un acuerdo, antes del 25 de Julio.

La convocatoria para celebrar el Consejo sobre esta base puede facilitar el plan italiano para prolongar el período de arbitraje, en vez de tener que intervenir el Consejo directamente en el pleito. Esto dará á Italia un mes más para completar sus preparativos militares, antes de que el Consejo pueda intervenir nuevamente.

Las conversaciones entre Londres, París y Roma

París 26.—El presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, señor Laval, ha recibido esta mañana al embajador de Inglaterra, señor Clerk.

Se asegura que en la entrevista se trató de la cuestión de Abisinia.

Parece que no se ha producido un cambio notable en la situación registrada ayer, y no se cree que las proposiciones italianas á Ginebra sean susceptibles de provocar un aplazamiento de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Las actuales conversaciones entre Londres, París y Roma parecen dominadas por la inminencia de la reunión de Ginebra, y las negociaciones relativas á un compromiso sobre el fondo de la cuestión han pasado á segundo plano.

Italia asistirá á la reunión de la S. D. N.

Roma 26.—Oficialmente se ha anunciado en Roma esta noche que Italia asistirá á la reunión especial del Consejo de la Sociedad de Naciones, que se celebrará la próxima semana.

Italia anunciará mañana cuál de las dos fechas propuestas por el secretario general de la Sociedad de Naciones, Joseph Avenol, prefiere.

El Negus declara que será el primer soldado de su ejército

París 26.—En una entrevista concedida por el emperador de Abisinia, que el «París Soir» publica esta noche, el emperador declara que «no se concederán á Italia concesiones territoriales ó económicas por parte de Abisinia».

El emperador añade: Si la guerra se declara, Italia se verá enfrentada con dificultades que no podrá superar. Tengo confianza en la decisión de la Sociedad de Naciones, especialmente si Francia é Inglaterra están al lado de la razón, que es nuestro lado. Pero, sin embargo, si llegan á declararse las hostilidades, yo seré el primer soldado de mi ejército y compartiré las penalidades que tengan que sufrir mis hombres.

La Gran Bretaña no protestará por las manifestaciones hostiles de Roma

Londres 26.—Italia ha rechazado la última gestión británica para la solución del conflicto con Abisinia, que, según se ha sabido, era de carácter económico y comercial. El Embajador británico en Roma, sir Erio Brummond, ha informado al Gobierno italiano que Inglaterra emplearía sus buenos oficios en Addis Abeba para aclarar discusiones económicas y facilidades á favor de Italia. Se destacaba que mientras Inglaterra apoyaría cualquier petición económica y razonable de Italia, emplearía la persuación amistosa; pero nunca trataría de forzar á Abisinia para que aceptase las pretensiones italianas.

Durante las conversaciones celebradas en Roma, se cree que sir Erio Brummond ha expresado la creencia de que Abisinia haría concesiones de importancia á Italia si Mussolini se limitaba á cuestiones comerciales. Mussolini se ha negado á renunciar su objetivo político de anexión en Abisinia, lo que se considera aquí como muy desalentador y explica el por qué el Gobierno inglés tiene un punto de vista más pesimista que el de Francia en lo que se refiere á un arreglo.

Inglaterra ha tenido hoy otro gesto amistoso con respecto á Italia, al indicarle que se abstendrá de formular protesta por las manifestaciones antibritánicas de ayer en Roma. El Gobierno pretende ignorar el accidente. Entre tanto, se ha confirmado que Inglaterra pretende obtener la garantía de que Italia no abrirá las hostilidades contra Abisinia mientras continúen las conversaciones diplomáticas entre Francia, Italia é Inglaterra.

De madrugada en Gobernación

Madrid 27.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que la directiva de la minoría socialista ha facilitado una nota dando cuenta de que los actos anunciados para el domingo en Madrid y Aranjuez, fueron prohibidos, y que los gastos de la organización se evitarían con un criterio fijo del Gobierno para la celebración de octos públicos.

Añadió que el ministro autorizó los actos antes de la reuión de la minoría socialista, como lo prueba la nota que las juvenudes socialistas han dado sobre el acto de Aranjuez y los oradores que iban á hablar en la plaza de toros. Estos actos están autorizados, no siendo cierta la suspensión.

Sobre los comentarios repecto de la censura en Telégrafos, dijo que le convenía aclarar que el ministerio de Comunicaciones no tiene oficina de censura, sino un negociado para consulta en determinados casos de duda, que los aclaraba con la censura gubernativa que depende del ministerio de la Gobernación.

Un autobús vuelca y se incendia

Una mujer perece carbonizada y hay 25 víctimas más

Coruña 26.—En la Comisaría de Vigilancia se recibió hoy un aviso telefónico de don Arturo Dresel, viajante de comercio, comunicando que á una distancia aproximadamente de 13 kilómetros de Betanzos encontró volcado é incendiado un autobús con gran número de viajeros heridos.

Se decía también en el aviso que el comunicante, en unión del doctor Lago, de Santiago, que pasó por el lugar del suceso, atendió á los numerosos viajeros del autobús, que se encontraban en lastimoso estado.

Con motivo de este aviso salieron hacia el lugar del suceso varias ambulancias con toda urgencia.

Parece que á consecuencia del accidente ha resultado muerta Presentación Alleire Martínez, de 45 años, casada, que pereció carbonizada.

Hay dos heridos graves, que fueron trasladados á Betanzos, y 23 heridos leves, que han sido atendidos en diversos lugares, y algunos en esta capital.

Por uno de los viajeros se dice que el accidente fué debido á que los frenos no funcionaban, volcando violentamente é incendiándose el motor y parte del coche.

Parece que se trataba de una excursión, ignorándose por ahora otros detalles.

La firma del Presidente de la República

—=o=—

Madrid 26.—El presidente del Consejo ha facilitado una relación de la firma sometida hoy al Presidente de la República, que es la siguiente:

Presidencia: Decreto relativo á adquisición, mediante concurso, reservado á la producción nacional, de una estación radiotelegráfica transmisora para los aeropuertos de Madrid y Sevilla.

Otro relativo á la transferencia á la Dirección de Aeronáutica del material adquirido por la Dirección General de Seguridad.

Otro relativo á la igualdad de devengos al personal del Ejército y de la Armada que presta servicio en destinos terrestres de aviación.

Otro prorrogando por treinta días más el estado de guerra en Barcelona y su provincia.

Agricultura: Decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley modificando en diversos extremos el de alcoholes de 4 de Junio último.

Hacienda: Decreto aceptando el ofrecimiento hecho por el Ayuntamiento de Gijón de una finca para instalar la estación pecuaria regional de dicha población.

Otro transfiriendo á la Dirección de Propiedades y Derechos del Estado todas las atribuciones que tenía el disuelto Patronato de la Compañía de Jesús.

Justicia: Título de magistrado de Audiencia, con sueldo anual de diez y seis mil quinientas pesetas, á favor de don Agustín Cabeza de Vaca y Ruiz Soldado.

Idem idem de abogado fiscal de entrada á favor de don Enrique Fernández Alvarez.

Idem idem á favor de don Alfonso del Moral y Luna.

Instrución Pública: Decreto disponiendo cómo ha de quedar constituída la Junta Nacional de la Música y Teatros Líricos y Dramáticos.

Marina: Decreto disponiendo que el vicealmirante don Angel Ruiz de Rebolledo pase á situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem promoviendo al empleo de vicealmirante al contralmirante don José María Gamez Fossi, cesando en su actual destino y quedando en la situación de «eventualidades».

Idem autorizando al ministro para presentar á las Corteso un proyecto de ley ratificando con fuerza de tal, con carácter retroactivo, á los efectos de su promulgación, varias disposiciones del ministerio de Marina que concedieron retiros extraordinarios al personal de la Armada.

Gobernación: Título de gobernador civil de la provincia de Segovia á favor de don Enrique Meneses Puertas.

Decreto autorizando al ministro para que aplique y distribuya doce millones de pesetas para reconstrucción ó nueva construcción de cuarteles destruídos en Asturias.

Una petición de los atletas que concurrirán á la Olimpiada de Budapest

Madrid 26.—Una comisión de atletas de los seleccionados para concurrir á la olimpiada de Budapest, visitó esta tarde al ministro de Industria y Comercio, para rogarle se hiciera eco ante el jefe del Gobierno, de que el plazo para la inscripción en dicha olimpiada termina mañana, y que si no se acuerda conceder la subvención que se tiene solicitada, España quedará sin poder asistir á esta gran prueba deportiva.

El señor Aizpún, que recibió á los comisionados con gran afecto, los envió al subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo, quien, al parecer, ha quedado encargado por el señor Lerroux de resolver esta cuestión.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad:

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

M.C.D. 2022